

QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

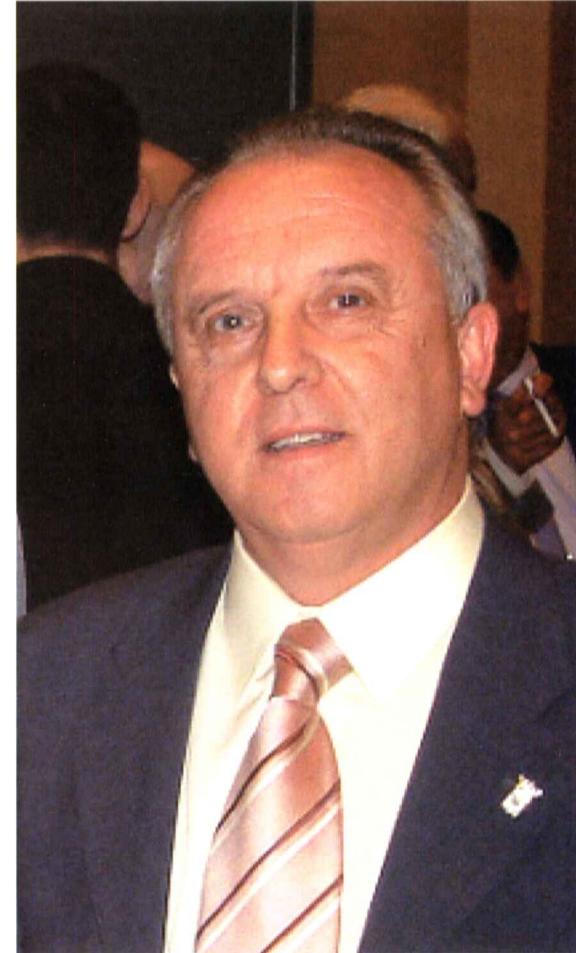
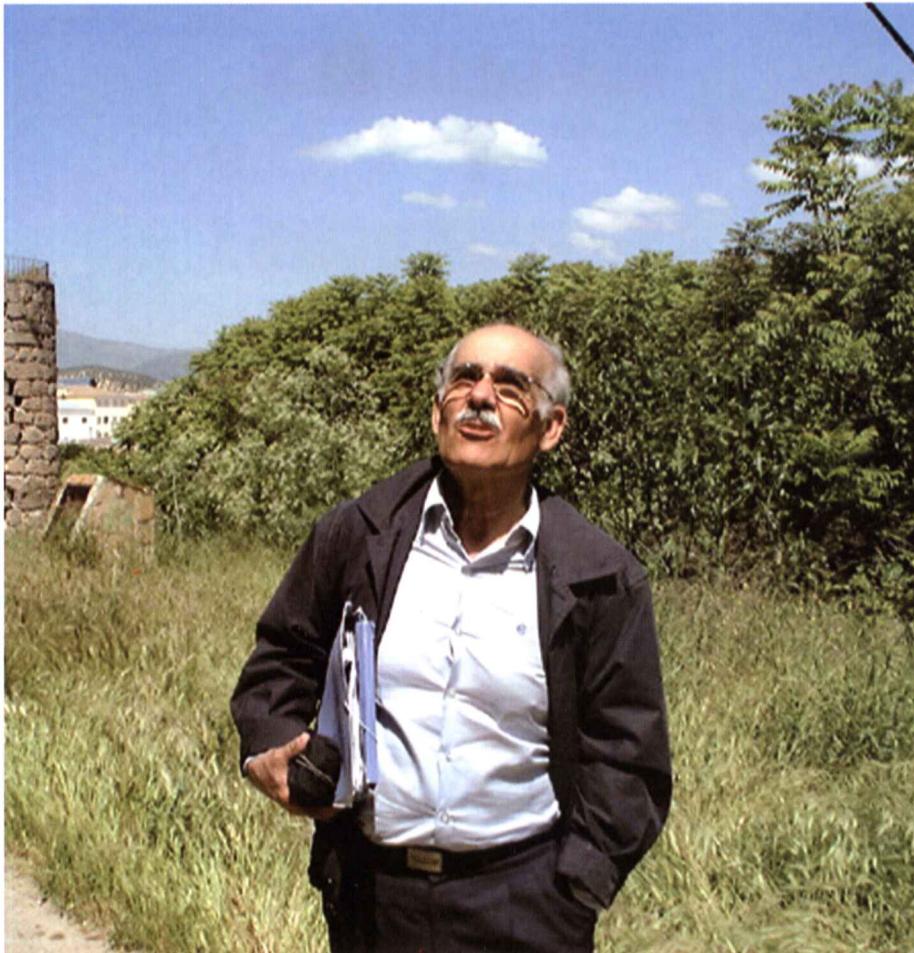
# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXVIII • Nº 656 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Octubre de 2003

## El Tribunal Supremo admite a trámite la querella interpuesta por Castilla contra el senador socialista Tomás Delgado



José Luis Castilla en su huerto con la documentación bajo el brazo, del largo contencioso que desde 1998 tiene con el Ayuntamiento de Priego. A la derecha, el senador Tomás Delgado

La sala segunda del Tribunal Supremo ha admitido a trámite la querella que por presunto delito de prevaricación había presentado el pasado 13 de mayo, José Luis Castilla Bermúdez-Cañete, contra Tomás Delgado Toro, senador socialista y ex alcalde de Priego.

El pasado 1 de julio, la Fiscalía ya informó a favor de la admisión a trámite de dicha querella, al entender el Ministerio Público que los hechos denunciados podrían revestir caracteres de delito y ser aforado Tomás Delgado.

El senador socialista en manifestaciones a la agencia Europa Press manifestó desconocer los términos de la querella, calificándola como producto de un enfado de un vecino con clara finalidad política.

Por su parte, José Luis Castilla, mostró su satisfacción señalando para ADARVE que "con esta decisión del Supremo gana el pueblo de Priego, ya que servirá de ejemplo para que próximos alcaldes no abusen de su condición"



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL RÍO PISCINA

Carretera de Granada, s/n  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA  
Tlf. 957 700 186 - Fax 957 700 638

Restaurante



# CENTRO COMERCIAL AGRICOLA

MAQUINARIA . ABONOS . FITOSANITARIOS

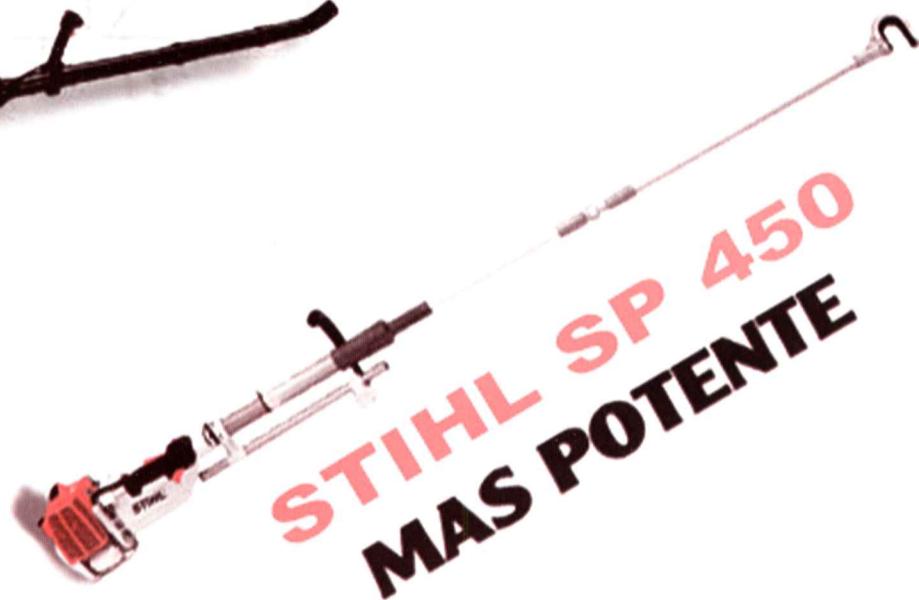
Tienda / Calle. Cava 21 Telefono 957 701250

Almacenes / Carretera Fuente Alhama Km 1 Telf 957 701061

14.800 PRIEGO DE CORDOBA



SOPLADORES  
Y  
ATOMIZADORES  
**STIHL®**



CALIDAD



SEVICIO

=



RENTABILIDAD

**TODO AL SERVICIO DEL AGRICULTOR**

## Presentación del libro de actas del II Congreso sobre Republicanismo en la Historia de España

**MAYI MORÁN**

El viernes 26 de septiembre, en la casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora se celebró la presentación del "Libro de Las Actas del II Congreso sobre Republicanismo en la Historia de España".

El acto estuvo dirigido por Francisco Durán, director del Patronato, José Luis Casas Sánchez, Asesor Científico del mismo y Miguel Forcada, concejal de Cultura.

Francisco Durán, indicó que en este volumen se recogen tanto las aportaciones teóricas y metodológicas necesarias en los estudios biográficos como las referentes a estados de la cuestión en determinados temas o las contribuciones para el conocimiento de algún personaje en concreto.

Añadiendo que nos sirve para recuperar del olvido a muchas personas de ese periodo Republicano, cumpliendo ese fin y por supuesto para seguir potenciando la figura de don Niceto Alcalá-Zamora, que como todos sabemos este ilustre político tiene una trayectoria muy larga, admirable y digna de ser recordada.

También contó el acto con la presencia de los miembros del Comité Científico compuesto por profesores de diversas universidades andaluzas, entre ellos: Angeles González, de la Universidad de Sevilla, Diego Caro de Cádiz, Encarna-

*Miembros del comité científico.*

ción Lemos de Huelva, Fernando Martínez de la Universidad de Almería, Fernando Arias de Málaga, Antonio Barragán de Córdoba, y Leandro Rey de la Universidad de Sevilla, los cuales en jornada de mañana mantuvieron un reunión para preparar el próximo congreso a celebrar

en noviembre de 2004.

Este grupo apoya y se encarga de que estos Congresos tengan una repercusión cada vez más importante, es por ello que se aprovechó la oportunidad de darles sinceros agradecimientos por su colaboración.

## Albasur consigue el concierto de diez nuevas plazas para su centro ocupacional

El pasado 18 de septiembre, el Delegado Provincial de Asuntos Sociales, Manuel Sánchez Jurado y el presidente de Albasur Manuel Peláez Alcalá-Zamora, junto con el personal de esta entidad, firmaron el concierto de 10 nuevas plazas para Centro Ocupacional (servicio prelaboral dirigido a personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo intermitentes o limitados) de un total de 36 que fueron repartidas por diferentes asociaciones de la provincia.

Con la firma de este nuevo convenio, el número de plazas concertadas de las que pueden beneficiarse las personas con discapacidad y sus familias de Priego y comarca ascienden a 34, teniendo en este momento la Asociación capacidad para 44 plazas en Centro Ocupacional, y 10 plazas para el servicio de Estancia Diurna.



# El museo Alcalá-Zamora recibe la donación de la «Gran Cruz de Isabel la Católica»



Guti

La donación ha sido efectuada por Antonio Tofé Bufill, sobrino heredero de Juan Bufill Torres, el cual la había recibido en 1934 siendo don Niceto presidente de la República

## MAYI MORÁN

El pasado 20 de septiembre, en la Casa Museo de Niceto Alcalá-Zamora de Priego, tuvo lugar el acto de donación de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, por parte de Antonio Tofé Bufill, sobrino heredero de Juan Bufill Torres, el cual la había recibido en 1934, cuando fue diputado en las Cortes Generales, siendo don Niceto Alcalá-Zamora en ese momento presidente de la República.

Durante el acto de donación, Francisco Durán Alcalá, vocal de gestión del Patronato Alcalá-Zamora, señaló que esta insignia de gran valor patrimonial se otorga como premio al gran comportamiento extraordinario de carácter civil realizado por personas nacionales y extranjeras que redunden en beneficio de la nación o que contribuyan de modo relevante a favorecer las



relaciones de amistad y cooperación de la nación española con el resto de la comunidad internacional.

Durán matizó que no se conserva el título donde se recogen los méritos del condecorado ya que se extravió en los años de la Guerra Civil, no obstante se ha solicitado la expedición de una copia del mismo al Ministerio de Asuntos Exteriores, para que pueda ser exhibida junto a la cruz en la sala IV del museo.

El Alcalde Juan Carlos Pérez Cabello, en nombre y representación de esta ciudad agradeció a los donantes Antonio Tofé Bufill y su esposa tan admirable gesto e hizo énfasis que ésta condecoración es de las más importantes que se otorgan en el Estado Español, esperando que esta donación contribuya a conocer mejor la vida del prieguense Juan Bufill Torres.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

**Director:**

Manuel Pulido Jiménez.

**Consejo de Redacción:**

José Yepes Alcalá,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Mayi Morán,  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,  
José Alfonso Jurado Ruiz,  
Rafael Martínez Alcalá1

**Administrador:**

Antonio Jurado Galisteo.

**Publicidad:**

Beatriz Carrillo Rosa.

**Fotografía:**

Francisco Manuel Gutiérrez.

**Archivo y documentación:**  
Rafael Requerrey Ballesteros**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve».  
Domicilio: Antonio de la Barrera,  
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.  
Publicidad: 957 541046.

**Imprime:**

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es  
http://www.epriego.com/adarve

# La «guerra» de los 100 días

Han transcurrido ya 100 días desde que el 14 de junio tomara posesión la nueva corporación municipal, que daba paso a un gobierno coligado de andalucistas y populares que mandaba a la oposición a los 10 concejales socialistas.

Desde el mismo día de toma de posesión como alcalde del andalucista Juan Carlos Pérez Cabello, ya se vislumbraba que la legislatura podría convertirse en un continuo anecdotario de situaciones cómico-trágicas que podían dar mucho que hablar y que podrían solapar el verdadero debate político y la gestión municipal.

Estos 100 primeros días, coincidentes con toda la estación veraniega, han venido marcados por la situación de la tesorería municipal y por el anuncio de poner en marcha una auditoría, ya que según el equipo de gobierno la situación es crítica, mientras que para la oposición esto es un mal endémico que viene arrastrado desde siempre y que la labor del gobierno debe ser buscar las fuentes de financiación.

De esta forma el equipo de gobierno ha tenido que afrontar la situación siguiendo los presupuestos vigentes y los proyectos ya iniciados por el anterior equipo, como no podía ser de otra manera. Es decir, seguir con un trabajo ya iniciado tanto en lo bueno como en lo malo. Consecuentemente se han llevado los honores de las celebraciones del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza; los cursos de Artes Plásticas; el éxito de Agropriego o la inauguración de la nueva Ciudad Deportiva. Mientras que, por el contrario, tuvieron que "tragarse" el Live Dance Festival; buscar la fórmula para financiar las obras ejecutadas en el Polideportivo; tener que oír cómo el delegado de Asuntos Sociales dice que el Ayuntamiento de Priego no cumple lo que firma o acarrear con las indemnizaciones que puedan derivarse como consecuencia de la instalación de los focos del Adarve. Aunque esto, lógicamente, saldrá del sufrido bolsillo del contribuyente.

En lo que sí ha habido continismo ha sido en el tema de las liberaciones y salarios de los concejales. El gobierno dice que sigue lo establecido y que además ahorra con la supresión de un puesto de confianza. Mientras tanto la oposición dice que si la cosa está tan mal como se pregoná, cómo es que se suben los sueldos. Está visto que en lo tocante a dinero las discrepancias van a seguir siempre siendo manifiestas.

Por otro lado, los cambios en Geiss 96 y sobre

todo en la Gerencia de Urbanismo, no han gustado a la oposición. Es lógico que a la oposición no le guste, pero sería de necios pensar que en una empresa municipal participada mayoritariamente por el ayuntamiento o en una gerencia de Urbanismo el nuevo equipo de Gobierno mantuviera al frente a hombres de confianza de Tomás Delgado.

El Grupo Municipal socialista, cayendo en sus propias contradicciones, no han dudado en afirmar que la contratación del nuevo gerente de Urbanismo se ha hecho "a dedo", olvidándose que hace apenas dos meses el secretario local de los socialistas fue contratado en Diputación por el mismo sistema. Una práctica habitual ejercida por todos los partidos para la contratación de puestos de libre designación o de confianza, amparándose en que la ley la contempla.

Igualmente el PSOE ha calificado estos 100 primeros días de "desgobierno de la coalición de derechas" no entrando a valorar la gestión ya que dicen que no la habido y que se han limitado a seguir con lo que había programado.

En cualquier caso, un ayuntamiento en 100 días no puede realizar cambios significativos en las labores de gobierno cuando prácticamente no tiene capacidad normativa, ya que toda la gestión municipal gira en torno a los presupuestos anuales. Será a partir de la aprobación de los presupuestos del próximo ejercicio 2004 cuando verdaderamente se podrá apreciar las nuevas líneas básicas del nuevo equipo de gobierno.

Lo que sí ha hecho Tomás Delgado a través de las cámaras de Localia Priego es retar a Juan Carlos Pérez Cabello y María Luisa Ceballos a un debate público para ver "qué proyecto de ciudad tienen ellos y cuál tenemos nosotros".

Una petición que ahora hace Delgado cuando en campaña electoral rehusó este tipo de debates.

Es sabido que la labor de un gobierno es gobernar y la de la oposición es opositar, pero la gente está harta de que la política se convierta en un "lavadero" y quede relegada a una continua "guerra" de declaraciones y réplicas.

La campaña hace ya cuatro meses que terminó y ahora a cada uno le toca a asumir su papel dentro de las reglas del juego democrático.

Este pueblo necesita un empuje hacia arriba, un poco de sosiego y que la fuerza que tenemos no se nos vaya por la boca.

## Comparaciones demasiado odiosas... ¿o envidiosas?

Me considero un amante de mi pueblo, y desde mi puesto, intento ayudar a mejorar todo lo que a él le beneficie. Pero el alma se me cae al suelo, cuando se analizan situaciones concretas, con detenimiento y detalle.

Lógicamente, mi tema, es el sanitario. Vengo denunciando desde hace varios años, las dificultades que encontramos los profesionales para desarrollar bien nuestra labor, y las carencias o deficiencias con las que nos encontramos a diario.

Intento, que estas reiteradas denuncias no caigan en saco roto, y que sirvan, al menos, para concienciar a las autoridades, de la discriminación que estamos sufriendo en este pueblo, ya que parece ser, los priequenses y su comarca, somos ciudadanos de tercera para la Junta de Andalucía en estos temas.

Hace mas de un año se "inauguró" a bombo y platillo, el Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias (DCCU), que aparte del nuevo nombre, ha aportado pocas mejoras en el servicio, pues se mantiene el mismo personal, a excepción de la contratación de un segundo celador nocturno. Se ha dotado de un nuevo desfibrilador portátil, y algunos cambios lógicos en las consultas y en los materiales.

Las urgencias de Priego atienden una de las zonas más dispersas de Andalucía, cubriendo Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tojar, junto a todas las aldeas y diseminados de estos municipios. En total se da cobertura a cerca de **30 núcleos de población**. Para ello, solo se cuenta con el punto de urgencias de Priego. Basta pensar, que debemos desplazarnos a localidades tan alejadas unas de otras, como Campos Nubes, Lagunillas, Los Villares, Sileras, Brácana o las Navas, sin contar la cantidad de cortijos habitados que se encuentran más lejos aún.

Como ejemplo comparativo valga la Zona Básica de Salud de Cabra, que comprende a esta, junto a Doña Mencía y Nueva Carteya, con apenas aldeas, existiendo TRES puntos de urgencias, uno en cada localidad, más el del hospital.

Años se lleva pidiendo por toda la población de la comarca y por los propios profesionales, el aumento de un **pediatra** más en la plantilla de la Zona Básica. Las madres conocen de sobra el problema: citas ocupadas con varios días de antelación, largas colas para que los niños sean vistos sin número, cansancio de los profesionales, falta de tiempo para realizar los programas de salud..., etc. Pero nadie parece enterarse, Llegará el invierno, y volveremos a las mismas de todos los años.

He denunciado la NO inauguración de la consulta de digestivo en la fecha anunciada de mayo. Ahora parece ser, que Sí se va ha inaugurar en este mes.

Para su puesta en funcionamiento, la Consejería de Salud ha invertido 35.000 euros.

Lo malo, es que en Baena, la inversión para la ya inaugurada Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria, ha recibido una aportación de 800.000 euros.

Si seguimos comparando, la cosa esta peor... En Lucena, se está construyendo el segundo Centro de Salud, cuenta con una unidad de Salud Mental, con especialistas, etc...; Puente Genil, con especialistas, urgencias del 061, y un futuro Hospital de Alta Resolución...; Montilla, también está pendiente del nuevo Hospital, etc... Así podría seguir enumerando más pueblos de nuestras características, que tienen más y mejores servicios sanitarios que el nuestro.

Ante todas estas carencias, a nosotros, parece ser, nos dan las migajas de la tarta.

A los datos me atengo, que están al alcance y conocimiento de todos.

¿Qué hemos hecho los ciudadanos de Priego para que nos traten así? O mejor sería preguntar: ¿qué no hemos hecho para merecer esto?

MANUEL MOLINA SERRANO

## Nota aclaratoria de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza

Ante la publicación aparecida en el número anterior, 655 del 15 de septiembre, en su página número 8, y en referencia al artículo titulado «*Las paradojas de Pérez Cabello: alcalde-presidente de Priego*», y cuya autora es la concejal socialista, Ana Ballesteros García, esta hermandad quiere dejar claro que, las XXVIII ediciones de la Romería de la Virgen de la Cabeza, NO SON FRUTO DE GOBIERNOS ANTERIORES, sino de la Hermandad y por tanto del esfuerzo que ha venido realizando cada uno de sus miembros de la Junta de Gobierno en primer lugar; en segundo lugar, han sido fruto de la participación de los/as hermano/as cofrades que la forman y se ha mantenido gracia a la colaboración del resto de ciudadanos de nuestro municipio. Si bien es cierto que, al igual que con el resto de hermandades, asociaciones y demás colectivo, el ayuntamiento ha venido colaborado en su celebración, como así esperamos que lo siga haciendo y NO en su organización.

Sin entrar en más polémica sobre dichas declaraciones, la hermandad espera dejar aclarado el grave error de lo publicado por la autora, en el que creemos que el mundo cofradiero no se debe mezclar nunca con los supuestos logros políticos, sean del signo que sean.

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL Y VENERABLE HERMANDAD DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA CABEZA

## Sobre la crónica del flamenco

En el Adarve último, número 655 de 15 de septiembre, el Sr. Gómez Artell publica una crítica relativa al 25 festival flamenco en la que afirma haber sufrido mucho con mi actuación en

el mismo. Para aliviarle tanto sufrimiento le ruego publique estos cuartetos que le dedico con el mismo cariño que él me ha dispensado con su opinión.

Para hablar mal de la gente,  
hay que tener mas solera;  
que el toro se ve en la plaza  
y no sentao en la barrera.

A lo mejor tú no estabas  
y alguno te lo ha contao,  
o te dejaste las gafas  
en el armario empotrao.

En la flamencología,  
se ha de cantar un poquito,  
pues, si no pones ladrillos  
como cono eres perito.

Dices que subí el primero,  
la verdad es que no te enteras;  
el primero si que fui  
pero a poner las primeras.

Sé que ya estoy acabao  
y que no tengo cultura;  
lo doy por descartao  
pero aúñ, no llego a tu altura.

Las gracias te voy a dar,  
viendo la vida al trasluz;  
y pensando en la verdad  
pa viejo bueno eres tú.

Por eso si estoy acabao,  
mi vida no es un calvario;  
pero a ti nunca te he visto  
cantando en un escenario.

Pues Laura Vital cantó  
con arte y con señorío,  
y por eso me da pena  
de gente con poco sentío.

Y lo que digas de montero,  
la cosa no viene a tino;  
que leche tiene que ver  
el cante con un cochino.

A Mejías lo pusiste  
en lo alto y con orgullo,  
eso fue una gran verdad,  
se ve que es amigo tuyó.

Pero respeta al cabrero  
que es un hombre de carrera  
y lleva mejor camino  
que tú en la Pena Saetera.

Pepe Abalos presentó  
lo hizo bien a son de risa  
cuando vea lo publicao  
te regala una camisa.

Cuando uno va a un festival,  
siendo paisano de Priego  
no se debe criticar,  
y menos al Jardinero  
que lo que tiene lo dá.

# ¡Que viene el coco!

JUAN DE DIOS LOPEZ MARTINEZ

Es práctica habitual de los partidos políticos recurrir a viejas fórmulas –ya tópicas– para tratar de encasillar al oponente en un determinado espacio político tradicionalmente desechado por la opinión pública, intentando que un posible rechazo social se convierta automáticamente en un voto potencial a rentabilizar precisamente por quien lo propaga. Así, los partidos autodenominados centristas siempre han manifestado que portan los valores propios que dice defender tanto la izquierda como la derecha –*lo bueno de la izquierda y lo bueno de la derecha*– era un eslogan muy utilizado por la UCD, en un intento por dar a entender que se querían desmarcar de posiciones extremas; los partidos que dicen ser de izquierdas se autodefinen como los únicos portadores de los valores progresistas y hablan de la derecha actual como si de una formación opresora y represora a la vieja usanza se tratara, y los de derechas se presentan ahora bajo una nueva fórmula llamada *centro reformista* para intentar acabar con ese *sambenito* que continuamente les quiere colgar la izquierda. En definitiva, viejos discursos demagógicos y ya obsoletos carentes de cualquier fundamentación, pues si hay hoy día alguna clase social dominante ésta es sin lugar a dudas la clase media acomodada, que se divide más o menos por igual entre la izquierda y la derecha.

Los viejos antagonistas de la lucha de clases y su estratificación político-social, esto es, obreiro de izquierdas y patrono de derechas, es hoy día simplemente una falacia. En la actualidad, la clase obrera –entendiendo a ésta como los empleados por cuenta ajena– no lucha como antaño por la socialización de los medios de producción, sino por una mejor posición social y económica; posición que es alcanzable tanto si se defienden posturas de izquierdas como si se defienden posturas de derechas. Y el ejemplo más claro lo tenemos no ya en el hecho de que haya activos militantes de derechas que son trabajadores por cuenta ajena, sino en el hecho de que haya empresarios que son activos militantes de izquierdas, y lo que sería un anacronismo no ya a finales del siglo XIX, sino incluso en los primeros años de nuestra transición democrática, hoy día tiene perfecta vigencia.

Y nuestro pueblo no ha sido ajeno a esta nueva reorganización social. Muy al contrario, si observamos la conformación de las distintas candidaturas que se han ido presentando a lo largo del tiempo a nuestro Ayuntamiento, podemos observar que tanto en las filas del PSOE,

como en las del PP o las del Partido Andalucista figuran o han figurado tanto empleados por cuenta ajena como profesionales liberales o empresarios de toda índole. Lo que viene a reafirmar que hoy día, en la práctica, la opción política tiene más de sentimental que de económica.

Pues a pesar de todo, los líderes locales del PSOE en nuestro pueblo se afanan por seguir esgrimiendo, como sustento básico de su discurso político –y que suena más a proclama pertinazmente dirigida que a convencimiento propio– la vieja fórmula de *que viene la derecha!* Frases intimidatorias como ésta son continuamente lanzadas a los cuatro vientos tanto por dirigentes socialistas como por destacados «izquierdistas» confesos que gozan de una posición social y económica que ya quisieran para sí muchos trabajadores que han optado en libertad por defender ideas de derechas. Y si hoy día está totalmente en desuso la frase «eres más tonto que un obrero de derechas», desde luego una que podría tener perfecta vigencia –al menos en Priego– sería «eres más vivo que un empresario de izquierdas».

Por poco que nos fijemos podemos comprobar en nuestro pueblo que algunos de nuestros más significativos empresarios resulta que han venido defendiendo ideas de izquierdas a lo largo de las legislaturas anteriores. O mejor dicho, son activos defensores del PSOE local y de su programa de gobierno (o de actuación, que no es lo mismo) Y si eso ha sido así ha sido porque el PSOE local ha venido practicando un tipo de política municipal muy acorde con los intereses económicos de estos empresarios *¿o se puede entender de otra manera?*

Con cuatro años por delante, con proclamas como éstas, hay en todo ello un desesperado intento de atraer a ese electorado indeciso que por diversas y justificadas circunstancias de la vida no guarda ningún grato recuerdo –sino todo lo contrario– de tiempos anteriores (Consecuencias directas de la Guerra Civil o de la explotación capitalista e inhumana que sobrevino después y que afectó a tantos y tantos prieguenses) Así, para referirse al pacto de gobierno municipal suscrito entre el PA y el PP, se sigue haciendo hincapié en frases como *“coalición de derechas”*, *“pacto de la derecha”*, *“partidos de señoricos”* o, lo que es peor, *“la derecha más rancia o caciquil”*, pretendiendo circunscribir tanto al Partido Andalucista como al Partido Popular en un espacio político hoy día faltó de toda justificación, y todo ello en pujanza por recuperar a una ciudadanía que precisamente le ha dado la espalda al haber practicado

en los últimos tiempos un tipo de política municipal más propia del pasado franquista que de los tiempos actuales.

Los dirigentes locales del PSOE de Priego, empeñados en nadar contracorriente en su recién estrenada posición opositora –que dicho sea de paso está haciendo las delicias de los partidos gobernantes– todavía parece ser que no han captado un hecho claro: que si existe un pacto es porque precisamente existen diferencias; diferencias que se salvan básicamente porque los intervenientes ceden en sus respectivas posiciones y, sobre todo, porque las mismas no son antagónicas, sino de matices más o menos diferenciadores.

El hecho claro lo tenemos en que si bien hoy día Priego está gobernado por un alcalde andalucista gracias al acuerdo alcanzado con el Partido Popular, anteriormente en Granada o en Sevilla el PSOE gobernó gracias al apoyo de los andalucistas. Apoyo que hoy día, si no mal recuerdo, también está vigente en los ayuntamientos de Ronda, de Algeciras o de Vélez Málaga, por citar alguno de los más significativos. Es más, en la propia Junta de Andalucía el partido socialista está gobernando gracias al apoyo del Partido Andalucista, donde dos de sus Consejeros son precisamente de esta formación política. Y si se llegó a estos pactos fue precisamente porque había diferencias salvables, porque había más puntos de unión que de ruptura.

Si según los dirigentes del PSOE en Priego el Partido Andalucista pertenece a la vieja derecha caciquil *¿cómo es que pacta con ella para gobernar en otros municipios?* *¿Es acaso que el PSOE se vende a cualquier precio por tal de ostentar el poder?* *¿o es acaso que a falta de discurso político de nuestros representantes socialistas se recurre a viejas fórmulas, ya obsoletas, en clara actitud demagógica?* *¿o es que la falta de costumbre en opositar ha hecho que hayan perdido el Norte, queriéndonos en volver ahora con las sábanas de los fantasmas del pasado?*

Pienso que en Priego el electorado es lo suficientemente maduro como para que ningún partido venga ahora con el cuento de *que viene el Coco!* intentando recuperar a una ciudadanía que le volvió la espalda hastiada ante la falta de eficacia y transparencia en la gestión de los temas municipales, que es lo que verdaderamente les importa y no las arengas continuas a planteamientos ideológicos trasnochados. Aunque, como dijera Maquiavelo «Los hombres son tan simples que el que los quiere engañar siempre encuentra algunos que se dejan».

# Toda la verdad sobre el edificio Mercadona (antiguo Palenque)

PAULINA FERNÁNDEZ VALVERDE

## Concejal del Ayuntamiento de Priego de Córdoba

En aras del cumplimiento de promesa que ante la Constitución española hice el día de mi toma de posesión como Concejal de esta localidad, mi obligación y deber es la exposición y denuncia de los siguientes hechos, cuyos datos son fiel reproducción de los tomados del expediente municipal pertinente:

Al amparo de las ayudas para urbanismo comercial que ofertó la Junta de Andalucía en su Orden de 9 de Marzo de 1998, la Corporación de este Ayuntamiento en su Pleno de 1/02/1999 acordó solicitar la financiación por la Junta de Andalucía para construir un edificio comercial en la plaza del Palenque de unos 500 millones de pesetas; la J.A. accedió a financiar el 10'19%, pero tal ayuda nunca se hizo efectiva ante los hallazgos arqueológicos aparecidos en la zona y la ineptitud del equipo de gobierno para acelerar los plazos y requisitos exigidos por la aquella administración autonómica.

En tal línea hubo una idea inicial del edificio del Palenque mucho más simple y económica que la actual, aceptada por todos los grupos políticos, en la que la edificación iba destinada a la construcción de dos plantas de aparcamientos y una planta de equipamiento municipal sobre la rasante, en la que se hablaba, entre otras posibilidades de instalar los juzgados. Se convocó concurso de ideas y al arquitecto redactor y ganador, Sr. García Marques, le fueron abonados sus gastos. El pliego de condiciones y el proyecto técnico de tal edificio fue aprobado por unanimidad de todos los municipios en la sesión del día 16 de Noviembre de 2000 en la antigua Comisión Informativa Permanente de Urbanismo (C.I.P. Urbanismo).

Sin embargo, un año más tarde (18/10/2001), el Presidente de la C.I.P. Urbanismo, Sr. Aguilera, ante la sorpresa y desconocimiento del resto de los miembros de la Comisión no pertenecientes al P.S.O.E., presenta un nuevo proyecto «redactado siguiendo el programa de necesidades municipales», según el grupo político gobernante, por los arquitectos Carlos Gamarra Sanz y Antonio Alba Carrillo a quienes les había sido adjudicado sin ningún procedimiento legal, según reconoce el propio Secretario municipal en un informe de 9/10/2001, y, consistente en la construcción de tres plantas bajo nivel de rasante, dos de las cuales irán dedicadas a aparcamientos, y la superior a zona comercial; sobre rasante se construiría un edificio de tres plantas más ático, dedicados a equipamiento público en el que se ubicaría una biblioteca comarcal y la casa de la juventud, así como también se preveía la construcción de un espacio público con una superficie de 1.300 m<sup>2</sup>. En el

mismo para respetar e integrar parcialmente los hallazgos arqueológicos que del antiguo edificio del pósito existía y fueron hallados en el destierro del mismo lugar, se testimonian dos arcadas del edificio principal del pósito, restos del muro y del pavimento.

Los grupos políticos de la oposición, IU-LV-CA, P.P. y P.A. ante la novedosa aparición de un uso comercial de parte del edificio contrario a la primitiva idea del edificio, incompatible ya con un previsto destino a los Juzgados, con gran riesgo de alteración de la dinámica del comercio en el municipio pues en el mismo se puede vender prácticamente de todo y no sólo productos alimenticios como se informó al sector del comercio de la localidad, y ante lo excesivo de su volumetría totalmente agresiva con su entorno y lo poco respetuoso con la integración de los restos arqueológicos, amén de ser más acertada la propuesta inicial que proponía su ubicación al fondo de la plaza, efectuaron su más rotunda oposición a tal proyecto, pero contra sus críticas y quejas, como apabullante razonamiento y argumentación del indicado Presidente, Sr. Aguilera decía «se ha apostado por esta solución habida cuenta que se crearán un excelente equipamiento urbano y espacio público y que en definitiva se trata de una decisión política, que puede ser más o menos acertada según se considere, pero que en definitiva es ésta y no otra».

En el Pleno municipal del día 22 de Octubre de 2001, con el voto en contra de todos los grupos políticos de la oposición, los concejales del P.S.O.E. por la fuerza que da la mayoría absoluta y sorda del poder, aprobaron tal descabro de edificio y el pliego de condiciones

económicas administrativas particulares que regirían «la adjudicación del contrato de concesión de obra pública con derecho a explotar parte de la misma consistente en una planta de uso comercial y otra de aparcamientos, resultantes de la ejecución del proyecto de intervención de la plaza Palenque, aprobado por procedimiento abierto mediante concurso público, mediante tipo de licitación a la baja».

Confirmando los temores de la oposición de que tal pliego de condiciones estuviese direccionado a una empresa comercial concreta y tal como reconoció el entonces alcalde de ésta, Sr. Delgado Toro de que «a nadie se le escapa que cuando se hace una operación de esta importancia, el pliego tiene que garantizar que alguien pueda acudir a la licitación, de ahí los contactos mantenidos con empresas implantadas en la localidad...», «tras la celebración del esperado concurso la mesa de contratación adjudicó a la única oferta presentada, la de la empresa Mercadona, la concesión de la obra pública, que fue ratificado por el Pleno municipal de 7 de Febrero de 2002, según la cual Mercadona construiría todo el edificio a cambio de la utilización de las indicadas dos plantas durante 50 años, de los que, los 37 y medio años primeros no abonaría canon alguno y los restantes a razón de 7.011,80 € mensuales actualizados en función del I.P.C.

Tras una modificación del proyecto y del contrato en cuanto al reparto de aparcamientos entre Ayuntamiento y la empresa concesionaria, al darse cuenta ésta que el plan de circulación de la localidad no le permitía el acceso por calle amplia, comenzaron las obras. Pero hete aquí, que a pesar de la duda planteada por los grupos

M. Pulido



de la oposición en aquella reunión de la C.I.P. Urbanismo de fecha 18/10/2001, sobre la viabilidad de la ejecución del actual proyecto haciendo uso de los estudios geotécnicos realizados para el primitivo proyecto, que era de dos plantas, y pese a contestar el perito técnico municipal, Sr. Martos que «se han realizado una serie de penetros, habiéndose sacado entre otras conclusiones que el nivel freático se encuentra a una profundidad de 8 metros y como se tiene previsto profundizar algo mas de 10 metros se ha tenido que ir a una solución de cimentación mediante una 'losa armada'», lo cierto es que en escrito presentado por la Dirección Facultativa de las obras el 9/09/2002 tras reconocer que «se optó inicialmente en proyecto por la solución más económica, muros de hormigón armado» sin embargo ahora reconoce que, una vez en fase de ejecución de la excavación y con un conocimiento directo del terreno, dada la configuración de la capa arcillosa/amargosa del lugar, unido a la gran afluencia de agua del subsuelo y la proximidad de los edificios colindantes, «nos hace pensar, que por motivos de seguridad tanto de estos como de los operarios y transeúntes, ... sería pertinente actuar de forma mixta», esto es, realizando los sótanos y parte de la planta baja con muros pantalla y el resto con muros de contención, tipo tradicional tal como aparecía en el proyecto. Tal cambio en las obras, aceptado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento el 13/09/2002, supone un aumento de conste de las obras de mas de ochenta millones de pesetas, que de acuerdo con el magnífico contrato firmado, corresponde soportar íntegramente al Ayuntamiento de esta ciudad y lógicamente al bolsillo de todos los priequenses.

El Sr. Delgado Toro en un tríptico publicitario que lanzó en plena campaña electoral última por las calle de Priego, aún a sabiendas del sobrecosto que ya tenía añadido el edificio a costa de las arcas municipales, no dudó en mentir y engañar a la opinión pública diciendo: «Con esta operación urbanística el Ayuntamiento ha conseguido que la obra se pueda realizar sin coste alguno para los ciudadanos de Priego de Córdoba» y continuaba reconociendo «Lamentablemente, el Equipo de Gobierno Municipal, no ha contado con el apoyo de los grupos políticos de la oposición, pero esta Alcaldía asume las decisiones adoptadas con responsabilidad dado que beneficiarán a los consumidores y la conjunto de la sociedad priequense».

Para salvarnos de este entuerto nuestro co-partícipe en esta absurda aventura constructiva, la empresa Mercadona, conociendo la precaria situación económica que padecemos, nos propone hoy, o bien concluir las obras hasta agotar el presupuesto pactado inicialmente, con lo que se quedaría sin terminar las obras interiores de la parte de edificio a usar por el



M. Pulido

Ayuntamiento, o bien, terminar totalmente la obra a cambio de ampliar la concesión hasta completar 50 años sin abono de canon alguno y abonando 601.012,1€ mas impuestos al Ayuntamiento. En este punto nos encontramos actualmente.

Frente a tal situación sería interesante replantearse ciertas cuestiones:

1. Responsabilidad del equipo técnico redactor del proyecto, que tras el cobro por proyecto y dirección de obras de casi 40 millones de pesetas, cambia su proyecto inicial por razones tales como la configuración de la capa arcillosa/amargosa del lugar, la gran afluencia de agua del subsuelo y la proximidad de los edificios colindantes: ¿Cómo no se exigió un nuevo análisis geotécnico a la profundidad que el nuevo trabajo proyectaba y que hubiera puesto de manifiesto la calidad de las capas del subsuelo y su humedad? En cuanto a la proximidad de los edificios colindantes, es claro que estos no se han movido, debiendo prever el arquitecto la repercusión que un edificio de tal volumen y profundidad puede acarrear en las edificaciones limítrofes.

Y en cuanto a la argumentación hoy, de que se optó por la solución mas barata, habría que preguntarles que *en que cláusula, párrafo o apartado de su proyecto se condiciona la eficacia del mismo y su coste al resultado de lo que se descubra bajo tierra?*

2. Responsabilidad del equipo director y ejecutor de las obras: Si se habla de seguridad de operarios y transeúntes, ¿es que no se tomaron todas las medidas de seguridad que una prudente y rigurosa labor de este tipo requiere? ¿o se utilizaron métodos más rápidos y arriesgados, que resultan mas baratos a la empresa constructora y que sin embargo provocaron la

situación de grave riesgo que exigió un cambio de proyecto?

3. Responsabilidad municipal: ¿No se efectuó un control riguroso de la ejecución de las obras que hubiera impedido tal modificación?.

4. Responsabilidad también de la empresa Mercadona: Porque si bien es cierto que el magnífico contrato que nuestro antiguo Alcalde firmó a esta empresa le exime de todo riesgo posterior, también es cierto que de acuerdo con el viejo principio jurídico «*rebus sic stantibus*», cuando acontecimientos posteriores que escapan a toda previsión en el momento de la celebración del contrato hagan su ejecución excesivamente onerosa o desfavorable para alguno de los contratantes, en este caso, nuestro Ayuntamiento, pueda ser pedida la revisión o la resolución del contrato, como justa consecuencia a los principios de buena fe y reciprocidad que ha de primar en todo contrato bilateral.

5. Y por último la responsabilidad del Sr. Delgado Toro que según alegaba en su tríptico va a asumir, por que o tiene intereses con la referida empresa o no es posible entender este descalabro de edificio y despilfarro económico con el erario público.

Pero al margen de tanto disparate y dislate, económico, constructivo y político, lo cierto y verdadero es que el ya llamado «edificio Mercadona», ha borrado del paisaje urbano de nuestro pueblo aquel lugar de encuentro que era el Palenque, se ha comido la luz, el aire y el color de aquel espacio, y todo ello a cambio de un mazacote de hormigón y ladrillo que a nadie gusta y cuyo beneficio es más que dudoso a la comunidad, a no ser en los bolsillos de los que se hayan y se van a beneficiar del mismo.

# Las argucias del alma

FRANCISCO JOSÉ CHAMORRO VILLAR

De las argucias del Alma para embozar los sentidos me quedo con la contemplación. Aún soy de los que piensan –espero que, por mucho tiempo, como iluso y no como iluminado– que una parte muy reveladora de nosotros mismos la encontraremos –claro está si la buscamos–, prestada en los paisajes que nos rodean, en los objetos y, sobre todo, en los ojos de aquellos que a su vez también nos miran.

Entiendo que *contemplar* dejando a la vez que las imágenes fluyan hacia nosotros, dando tiempo a que la luz haga poso en la retina y busque en el gris bulboso de nuestro cerebro –impregnado de olores y fotogramas– los vericuetos de su propia memoria, es una acción que, lejos de parecer pasiva y onerosa, tiene mucho de culto y de religión, y precisa de una entrega sin paliativos de nosotros mismos y de la humildad más absoluta del ser que mira y que la practica: *El contemplativo*.

Hace un par de años visité Cádiz y pude disfrutar con mi familia de uno de los mejores y más largos paseos que recuerdo. Recorrimos, bordeando el mar, una gran parte de aquella hermosa ciudad y, sin embargo, del cúmulo de sensaciones que fue dejándome en su declinar la luz de aquella tarde, lo que regresa con más fuerza a mi mente cuando la evoco, es el recuerdo de un nutrido grupo de personas que en la playa de la Caleta contemplaban embelesados la hiriente luz de un ocaso. En silencio, aquella grey de ciudadanos, anónimos y descreídos, quedaba unida para siempre por el gozo supremo de un instante. Un rito que como un soplo de luz fue tan fugaz como divino.

De aquella secta anónima de adoradores del dios Sol, recuerdo muy bien, la impresión casi litúrgica que me produjo ver la mano alzada hacia el horizonte de uno de aquellos oficiantes. Era un hombre de mediana edad, rostro enjuto y moreno, curtido de profundas arrugas y una barba de patriarca poblada de blancos y grises desgreñados. Lentamente, con precisión, dispuso con su mano un gesto de ofrenda para acompañar la inmersión del astro rey en las oscuras y profundas aguas de aquel océano sediento de luz.

En la antigua Grecia las deidades del Sol eran

Helios y Apolo. La adoración a Helios estuvo tan extendida que numerosos templos dedicados a él fueron levantados por sus adoradores en las colinas que se elevaban sobre el mar Egeo. Cuentan que el asentamiento principal se encontraba en la isla de Rodas y que allí sus seguidores sacrificaban cada año a su dios, representado en la forma del famoso Coloso, cuatro caballos blancos. Algunos siglos después, de manos de los piratas cilicios capturados por Pompeyo el Grande, los romanos trajeron de la antigua Persia la devoción al dios Mitra. Los seguidores de este dios de la luz y la cordura extendieron por todas las provincias romanas, incluida La Hispania, sus prácticas contemplativas y los mismos ritos y modas que luego se mostrarían tan semejantes al cristianismo.

No todas las ofrendas que el hombre ha entregado hasta ahora al dios Sol, han sido tan limpias e inocentes como la mano oferente y vacía de aquel imprevisto sacerdote de la Caleta de Cádiz; ni tan complejas y baldías, como lo fue la sangre derramada durante años por los blancos e inocentes corceles en los altares de Rodas. El sacrificio humano formó parte –muchas veces voluntaria– de las ofrendas que los antiguos aztecas dieron a las deidades del Sol. Aquella entrega de la sangre como alimento no trataba de apaciguar la ira de un dios pacífico, sino de garantizar su integridad y su regreso del largo y pesado viaje que cada día le hacía resurgir del reino de la noche. Visto desde esa simplicidad, aquellos sacrificios eran un precio exiguo que había que pagar para mantener con vida a un dios que a su vez era hacedor de todos los reinos vegetales y animales que poblaban la faz de la tierra y sustentaban al hombre.

Esta reflexión que atrajo sobre mí aquel gesto, dulcificado y etéreo, de un solo hombre en la playa, no ha servido hasta ahora para convertirme en adepto de ninguna sociedad contemplativa, ni tan siquiera de aquellas que, rizando el rizo de lo imposible, te dicen que son una secta benigna y que el verdadero viaje se hace mirando hacia el interior. Por ahora he decidido sólo mirar. Mirar despacio, sin sacar mis manos de los bolsillos y sin ofrecer nada a cambio por intentar recuperar, un tanto impreciso, de lo que mirando –sin saber– dejé escapar de mi propia vida.

## Se necesitan profesores voluntarios en Priego y localidades cercanas

M. DEL MAR CABRERA

Coordinadora de voluntariado en Andalucía

Los niños y niñas de la provincia de Córdoba con enfermedades de larga duración que les impidan asistir a su centro educativo durante el curso escolar 2003-2004 podrán recibir un profesor en su domicilio.

Durante el curso 2003-2004, la Organización No Gubernamental de Infancia Save the Children continua desarrollando su Programa de Atención Educativa a niños y niñas con enfermedades de larga duración en Córdoba y en el resto de Andalucía. El Programa de Atención Educativa Domiciliaria se desarrolla gracias a un convenio firmado con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y atiende a chicos y chicas de entre 4 y 17 años.

El año pasado, gracias al trabajo de muchos voluntarios, se pudo atender a más de un centenar de niños y niñas que, por enfermedades de larga duración, o convalecencias, no pueden acudir al colegio de una forma normal. Save the Children les presta apoyo educativo en sus domicilios para impedir que sufren un retraso en su desarrollo académico.

Para poder atender a todos los niños enfermos Save the Children busca voluntarios interesados en colaborar con el Programa, preferiblemente Licenciados o Diplomados, o bien estudiantes de últimos cursos que dispongan de 4 horas semanales para acudir a los domicilios de los chicos. Save the Children, proporciona cursos de formación y asume todos los gastos de desplazamiento, de modo que son muchos los profesores voluntarios que se desplazan de una localidad a otra cercana para realizar una atención educativa domiciliaria.

Save the Children es una Organización No Gubernamental de Infancia que trabaja en España desde hace más de diez años, y que ha atendido, través de este programa a más de 800 niños y niñas gracias al trabajo desinteresado de más de 1.000 voluntarios.

## NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

**Artículos de opinión:** Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

**Cartas al Director:** No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

**Comunicado de Asociaciones y Notas de Prensa:** En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

# La Cubé desaparece

JOSÉ FRANCISCO DEL CAÑO POZO

IU-LV-CA

¿Hasta cuento se tiene que deteriorar nuestro patrimonio para que nuestros gobernantes reaccionen?

¿Tienen que desaparecer los valores del entorno natural de La Cubé para actuar?

¿Llegará la hora de las lamentaciones por haber perdido este entorno natural singular?

Desde que la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Cubé se movilizó ha ido de mal en peor. No sabemos cuento dinero se ha gastado los Equipos de Gobierno del PSOE en hacer el horrible pseudo parque temático en que se ha convertido, pero han sido más de 180.000 euros para que además, unos desaprensivos quemen el mobiliario urbano y llenen de pintadas y grafitis las rocallas calcáreas de La Cubé.

Pero lo peor ha llegado estos días, puesto que ha aparecido lleno d enormes rocas desprendidas de los farallones rocosos, que evidencia el abandono y peligro existente.

El grupo municipal de Izquierda Unida ha pedido durante las dos legislaturas anteriores, la creación en este entorno natural de un parque periurbano. Los gobiernos municipales anteriores no nos hicieron caso. Esperamos que el actual gobierno municipal tome nota de esta situación y sea capaz de llevar a cabo esta iniciativa de protección de La Cubé. Si no lo hace pronto sólo quedarán recuerdos e imágenes congeladas en álbumes de fotos familiares.

FRANCISCO JAVIER FERRER CALLE

Quién del mote se sirvió para llamar al amigo, al jefe o al divino, trabajo le cuesta acordarse del de pila, del real, del que se escribe en el cuadernillo. Al que deciden renombrar por estúpida razón, o acción, que el protagonista recordará durante todo su vida hasta que desterrado o mejor dicho enterrado perezca. En el olvido queda el deseo de los que esperanzados creen aún en la desmemoria de su protagonistas, que jamás llegará a producirse.

Todo suele comenzar en clase, cuando el primer día el maestro pasa lista, dando nombres y apellidos, a los que por descontado tus compañeros ponen rima en forma de pareado. Si tu nombre es compuesto, tente por seguro que uno de ellos desaparecerá, si el primero es Francisco, juegan ya varios posibles, uno que lo acorten, dejándolo en un monosílabo *Fran*, otra que prefieran alongarlo sutilmente en forma bisílaba *Francis*, y por último una que no gusta mucho, y que poco parecido tiene con el original Curro, que si físicamente se acompaña de prominentes patillas, añadirán como Jiménez, *Curro Jiménez*.

Después se encuentra el repulsivo mundo del homónimo, en este *"lance"* Antonio, que indignación causa a sus protagonistas, pues poco menos es que un insulto a la identidad.

Se refleja en la sandez coletilla que el profesor añade: *Antonio, el alto, Antonio el primero, Antonio el gordo* y un largo diferenciador...

El problema se acrecienta con el apellido, ya que el poseer alguno que guarde relación con lo natural es poco menos que pecado, frustración. *Ni Pino, ni del Pino, ni tampoco Rosa, o Rosal*, pues a nuestros improvisados poetas reír les

hace *"la gracia"*.

Peor se presenta el asunto, si para desgracia del hazmerreír y gracia para el riente, el individuo tiene algún problemilla que costoso trabajo le produce al leer, tal que frenillo (r por l), o tartamudez, entonces la risa se prolongará eternamente, o hasta que en este caso, el pobre lo subsane con un buen logopeda, que corregirlo pueda.

Lecciones se podrían dar de este campo *apodo-humorístico* que abarca el mote, y que diariamente utilizamos sin darnos cuenta porque inconscientemente acostumbrados estamos a ello.

Por otro lado, se encuentran los diminutivos, que colocados a edades tempranas no quedaron mal, pero que conforme pasa el tiempo se anticuan.

Está aquel *Andresito*, con el que cariñosamente una madre llamaba a su hijo cuando éste dulce voz poseía, una suave piel, y unas uñas perfectamente cortadas, ahora éste *"sito"*, con voz de camionero, huele mal, tiene el cuerpo lleno de un frondoso vello, y las uñas si se las corta, lo hará de mes en mes.

También esos cursis nombres que en el argot familiar, y más aún en el matrimonial son usados, y que al oírlos a servidor horripilan, tales como: *cariño*, (si la parienta está de buenas), *cari* (cuando el mosqueo de ayer aún perdura), y *amor o amorcito*, si lo que quieren es pedirte dinero.

En fin, costoso trabajo el de colocar sobre nombre al individuo, sin causar molestia, pues a muchos que carecen de él buena falta les hace, y a los que están sobrados, deshacerse de él les cuesta.



CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE  
Teléfono: 957 54 19 53

## V.T.A. RURAL «EL JAZMÍN»

Autorizado por la Consejería de Turismo con el número de registro VTAR/CO/0005

Disfrute en Priego en pleno casco histórico de la Villa, junto al Castillo, Iglesia de la Asunción, la Aurora, Paseo de Colombia, Balcón del Adarve..., de fines de semana, semanas, quincenas, puentes. Ideal para invitados de bodas, etc.

Vivienda totalmente equipada, de 6 a 8 plazas. Dos baños y cocina completa.

C/ Real, 29 - Tel. 957 541 462 - Móvil: 654 787 190 • E-Mail: [eljazmin01@iespana.es](mailto:eljazmin01@iespana.es) • [www.iespana.es/eljazmin/](http://www.iespana.es/eljazmin/)

# *El día mundial de la Salud Mental se concentra en los niños y los adolescentes*

**ALICIA CARRILLO ROSA**

**Presidenta de la Asociación Malva**

La Asociación MALVA para la integración social del enfermo mental se complace en anunciar la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental 2003, el 10 de octubre con la colocación de una pancarta y una mesa informativa en la calle Carrera de las Monjas, frente al Paseillo.

El tema del *Día Mundial de la Salud Mental 2003, Trastornos emocionales y conductuales de niños y adolescentes*, concentra la atención de todo el mundo en la identificación, el tratamiento y la prevención de trastornos emocionales y conductuales de niños y adolescentes. El Día Mundial de la Salud Mental se conmemora en más de 100 países el 10 de octubre.

La selección de este tema refleja la necesidad de aumentar la conciencia de la población en general sobre los devastadores efectos de los trastornos mentales y emocionales en niños y adolescentes. Uno de los objetivos de la campaña a nivel mundial de este año es fomentar los esfuerzos de reivindicación que promuevan

una política pública avanzada, aumenten la disponibilidad de servicios de tratamiento y desarrollen e implementen estrategias preventivas efectivas para reducir el sufrimiento de los niños y sus familias. Según la Organización Mundial de la Salud, en todo el mundo existe alrededor de un 20% de niños y adolescentes que sufren de algún trastorno mental debilitante, pero sólo uno de cada cinco recibe la ayuda que necesita.

Este escrito tiene como objeto el reflexionar sobre la importancia que la salud mental posee para el correcto desarrollo individual, familiar y en definitiva social del ser humano, y que el tratamiento de la mente ocupe el lugar que le corresponde, puesto que ella es el faro que guía nuestra conducta, eliminando los prejuicios, miedos y tabúes que giran en torno a los trastornos mentales.

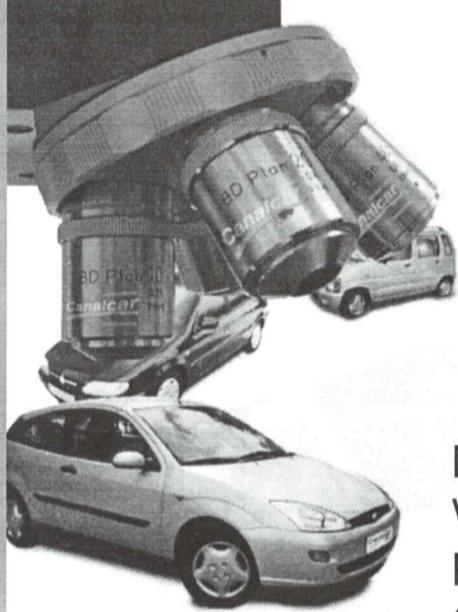
MALVA, reivindica la dotación de más recursos materiales y humanos para que niños, adolescentes y adultos nos podamos beneficiar de una correcta atención sanitaria en el ámbito de la salud mental, de hecho esta especialidad se

encuentra bajo mínimos en nuestra comarca, siendo la zona sur de Córdoba la que mayor presión asistencial tiene de toda la provincia (y muchos dicen de toda Andalucía). Esperamos que sea una realidad la tan anunciada creación de una Unidad de Salud Mental en el Hospital Infanta Margarita de Cabra, según manifestaciones del Consejero de Salud, D. Francisco Vallejo ante el Pleno del Parlamento Autonómico el año pasado coincidiendo con la celebración del día de la salud mental, y también esperamos y confiamos que los rumores que se ciernen sobre la citada Unidad y la intención de la Administración de instalarla en Montilla sean eso, sólo rumores. Sea como sea, desde MALVA se van a realizar las reivindicaciones oportunas para obtener la atención mental que merecemos y necesitamos.

El lector que desee más información sobre nuestra asociación y de las actividades que estamos realizando, puede contactar con nosotros en el teléfono 605 85 66 95 o bien en la sede sito Carrera de Álvarez, nº 16, 2<sup>a</sup> planta, los martes y jueves en horario de 19 a 20 horas.

## **AUTOMÓVILES ANTONIO GALÁN**

### **nadie examina tan a fondo sus vehículos de ocasión**



**DESDE 1980, LE OFRECEMOS LOS MEJORES VEHÍCULOS DE OCASIÓN DEL MERCADO. PORQUE COMPRAR UN COCHE DE OCASIÓN ES CUESTIÓN DE CONFIANZA. CONFÍE EN NOSOTROS.**

**ANTONIO GALÁN  
SIGUE MARCANDO DIFERENCIAS**

**PASEO DE LA MILANA, S/N  
TELF. 957 541 591 (PRIEGO)**

# El tribunal Supremo admite a trámite la querella interpuesta por Castilla contra el exalcalde y senador socialista Tomás Delgado

La sala segunda del Tribunal Supremo ha admitido a trámite la querella que por presunto delito de prevaricación había presentado el pasado 13 de mayo, José Luis Castilla Bermúdez-Cañete, contra Tomás Delgado Toro, senador socialista y ex alcalde de Priego.

**REDACCIÓN ADARVE**

Los hechos que han dado lugar a esta querella se remontan a 1998, cuando José Luis Castilla denunció mediante un escrito presentado en el ayuntamiento, que una empresa de la localidad, por encargo del consistorio priego, había cometido movimientos de tierras, desbroce de vegetación y apertura de zanjas e instalación de una red eléctrica en terrenos de su exclusiva propiedad. Castilla pedía en ese momento que se le repusiera la finca a su estado anterior a la invasión y que cesara la ocupación ilegal.

No llegando en ese momento a ningún acuerdo formal, José Luis Castilla decidió emprender un contencioso contra el ayuntamiento de Priego, que dio como resultado una sentencia en diciembre de 2001 en la que la Sala de lo Contencioso dictó la inmediata restitución de la finca.

**Expropiación «grosa y autoritaria»**

Posteriormente con fecha 4 de marzo de 2003 el TSJA dictaba un Auto mediante el cual el Ayuntamiento de Priego tenía que indemnizar a José Luis Castilla con 100.685 euros por ocupar una finca de su propiedad para colocar unos focos con los que iluminar el Balcón del Adarve y restituirle el terreno de su propiedad a su estado original. Así lo ordenó la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), y resolvió el largo litigio que venía enfrentando al Consistorio con el propietario desde 1998.

Tal y como recoge el fallo del TSJA, el equipo de gobierno municipal, que dirigía el socialista Tomás Delgado, aseguró en un principio que había llevado a cabo tal medida

tras llegar a un acuerdo con el propietario, pero luego se retractó y, por ello, «el fracaso de las conversaciones» llevó el caso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo. Dicho tribunal condenó al Consistorio a abonar una cuantiosa indemnización porque, como recoge su fallo, «ordenó las obras sin observancia de procedimiento alguno, ocupó la propiedad ajena y no realizó la más mínima diligencia en respeto y salvaguarda de los derechos del ciudadano afectado, cuyos derechos francamente lesionó».

La resolución judicial no sólo obligaba a retirar los focos que iluminaban el Balcón del Adarve, sino que criticaba que la expropiación del Ayuntamiento había sido «ilegal, grosera y autoritaria».

Por este motivo, el dueño de la parcela, José Luis Castilla, decidió presentar una querella en jurisdicción criminal, con fecha 13 de mayo por presunto delito de prevaricación contra el entonces alcalde, Tomás Delgado, sustentando su querella al entender que «existe un delito de prevaricación consistente en ordenar la invasión de la propiedad privada, la ejecución de daños en la misma, y su permanente ocupación/usurpación, sin procedimiento ni acto administrativo que lo justifique ni explique».

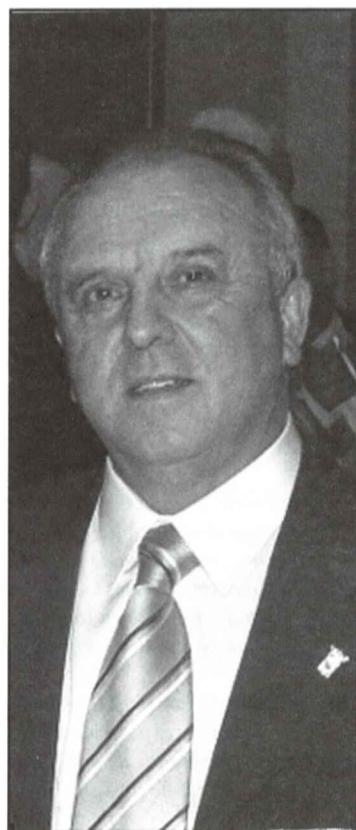
**Tomás Delgado:**

**“La querella es producto del enfado de un vecino con clara finalidad política”**

El senador socialista, Tomás Delgado, en manifestaciones a Europa Press manifestó desconocer los términos de la querella, calificándola como producto de un enfado de un vecino con clara finalidad política.

Igualmente en declaraciones a Diario Córdoba, la primera reac-

El pasado 1 de julio, la Fiscalía ya informó a favor de la admisión a trámite de dicha querella, al entender el Ministerio Público que los hechos denunciados podrían revestir caracteres de delito y ser aforado Tomás Delgado.



*Tomás Delgado.*

municipales y cuando se estaba procediendo al desmontaje de los focos, «el querellante se personó en el Consistorio para solicitar que no se llevara a cabo el desmantelamiento, con la intención de llegar a un acuerdo, algo a lo que me negué».

Para terminar el senador socialista mostraba tranquilidad manifestando que si se ha producido alguna negligencia administrativa «nunca será atribuible a la persona de Tomás Delgado, ya que las acciones que he realizado, tanto en positivo como en negativo, las hacia en calidad de alcalde”

**José Luis Castilla: “con esta decisión del Supremo gana el pueblo de Priego, ya que servirá de ejemplo para que próximos alcaldes no abusen de su condición”**

José Luis Castilla Bermúdez-Cañete, en declaraciones para ADARVE mostró su satisfacción por la admisión a trámite de la querella, señalando que con esta decisión del Tribunal Supremo, gana Priego, ya que «esto servirá de ejemplo para que próximos alcaldes no abusen de su condición”

Con relación a las declaraciones de Delgado en las que hacia alusión a que «la querella es el enfado de un vecino con tintes políticos», Castilla afirmó que nadie acude al Tribunal Supremo por un enfado y que pronto «Delgado deberá de responder a otras causas que se encuentran en los tribunales» como es el caso de la discoteca de la Calle Río. Castilla concluyó señalando que lo que ha sucedido en el Adarve «es un atropello ya que no se ha respetado la propiedad privada y que muchos vecinos por no disponer de recursos económicos no han podido acudir también a los tribunales.

El viernes, día 12 tuvo lugar la inauguración de la muestra, con la asistencia del delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Luis Rey. A lo largo de la misma, se han desarrollado diversas actividades en temas relacionados con el mundo agropecuario. Así, el día 12 tuvo lugar la conferencia "Producción integrada" a cargo de Juan cano Rodríguez. El sábado, organizadas por la Unión de Pequeños Agricultores, se llevaron a cabo las IV Jornadas de caprino. La tarde del mismo día tuvo lugar la conferencia y mesa redonda "Agricultura ecológica", con la participación de Francisco Casero Rodríguez y Victorio Domínguez Muñoz. A lo largo de esta jornada, se efectuaron demostraciones prácticas sobre el funcionamiento y manejo de la maquinaria y herramientas exhibidas en la muestra. Finalmente, comenzó el domingo día 14 con una degustación de aceite de oliva virgen extra ofrecida por la denominación de origen "Priego de Córdoba". A las 11:00 horas tuvo lugar la conferencia "OCM del Olivar" a cargo de ASAJA, teniendo como ponente al presidente de esta asociación Ignacio Fernández de Mesa y Delgado, la cual, habida cuenta la candente actualidad de la temática abordada, tuvo un alto índice de participación. Esa mañana se entregó

igualmente el premio del "VIII Concurso de la Calabaza con mayor peso", que este año ha recaído en la calabaza presentada por Manuel Comino, con un peso de 111,50 kg. Por parte de la UPA se ofreció un salmorejo a sus afiliados y simpatizantes. La clausura del evento tuvo lugar a las 19:00 horas del domingo con la entrega de diplomas a los participantes.

Respecto a estos últimos, han expuesto sus productos, además de las empresas de nuestra comarca, representantes de diversas provincias de España, como Badajoz, Salamanca, Madrid, Teruel o Toledo entre otras. Cabe destacar la muestra de ganado, organizada por la Diputación de Córdoba, en la que se exhibieron y dieron a conocer características de diversas especies autóctonas, muchas de ellas en peligro de desaparición.

# Rotundo éxito de

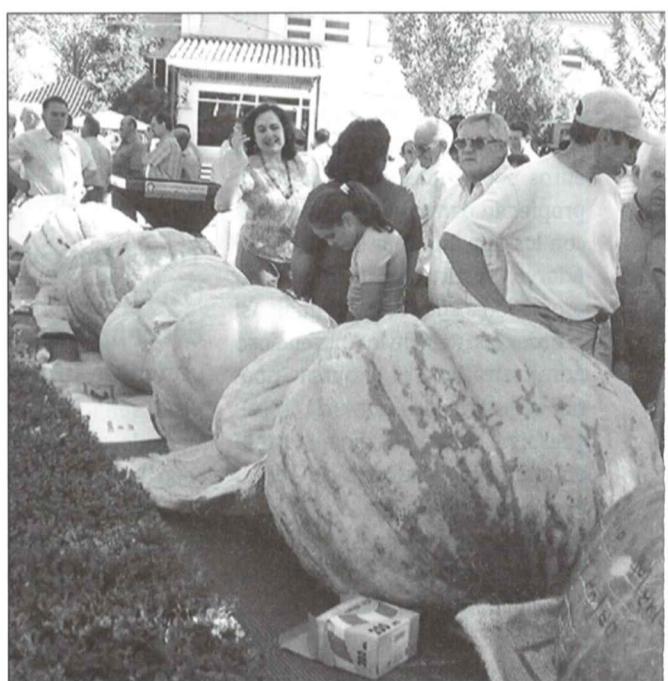
TEXTOS: JOSÉ ALFONSO JURADO/MANUEL PULIDO

Tras la polémica suscitada como consecuencia del cambio de fechas, el p maquinaria agrícola, fertilizantes, fitosanitarios y agroalimentaria de nu Priego, contando con la colaboración de la Diputación de Córdoba, Cajasur, fecha, este año ha sido instalada en los terrenos anexos del Centro de Inves Fueron muchas las voces, en particular de los feriantes, que se alzaron e embargo, ha sido notable el éxito alcanzado por la presente edición, tan organización el número de los mismos en torno a unas 17.000 personas, con Feria Real no lo podemos hacer depender de la celebración de eventos aje



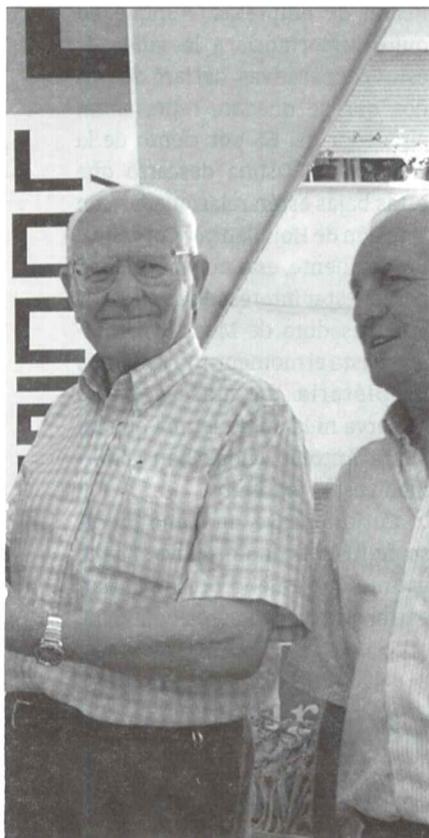
*El alcalde Juan Carlos Pérez entrega una placa a Francisco Gozález, propietario de la firma Centro Comercial Agrícola, que ha estado presente en todas las ediciones de AgroPriego.*

*Abajo, stand de la firma Almacenes Yébenes; exposición de las calabazas presentadas a concurso y vista parcial de la maquinaria presentada en la muestra. (Fotos: M. Pulido)*



# Agropriego 2003

pasado día 12 de septiembre se inauguraba la XXIII edición de la Feria de esta ciudad. La organización, ha corrido a cargo del Ayuntamiento de La General de Granada y Caja Rural. Como novedad, además del cambio de ubicación y Formación agraria así como en el Parque Niceto Alcalá-Zamora, contra esta modificación en las fecha de celebración de la muestra. Sin embargo, en lo relativo a la asistencia de visitantes, habiéndose cifrado por la misma cifra en el de expositores. Resulta evidente que el éxito o fracaso de nuestra feria no depende de la cantidad de visitantes, sino de la calidad de los expositores.

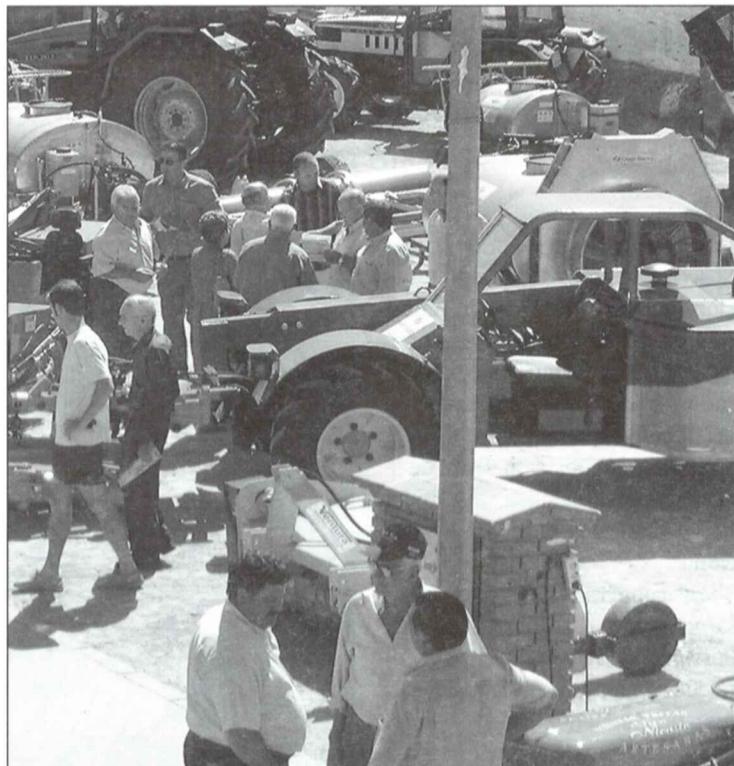


Alvaro González

## Una calabaza de 111 kilos gana el concurso

Dentro de las múltiples actividades que se han celebrado en la XXIII edición de la feria de maquinaria agrícola, fertilizantes, fitosanitarios y agroalimentaria "Agropriego" hay una de ellas, que por su tradición y curiosidad atrae la atención del numeroso público que se congrega en esta feria. Se trata del concurso de la calabaza, el cual lo organiza y lo patrocina el Centro Comercial Agrícola de Priego.

En esta edición han sido más de 30 las calabazas presentadas al concurso procedentes de distintos lugares de la comarca. En la mañana del pasado 14 de septiembre (último día de Agropriego) se procedió al ritual del pesaje de los distintos ejemplares, que este año han duplicado en peso a las de



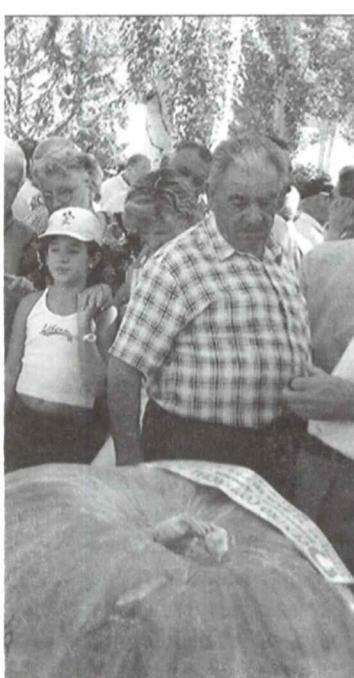
ediciones anteriores que estaban en torno a los 55 kilos.

Se da la circunstancia que cada año existía más rivalidad entre los hortelanos de la zona, por ver quién es capaz de criar la de mayor tamaño.

Tras el correspondiente pesaje, resultó ganadora la calabaza presentada por Manuel Comino Cabello con un ejemplar de 111,5 Kilos y que ha sido criada en el diseminado prieguense de las Paredejas; le siguió la criada en Los Prados, por Lorenzo Rodríguez

Foguer que alcanzó un peso de 97,5 kilos; y siendo tercera la de un vecino de Carcabuey, Manuel Roldán, que presentó un ejemplar de 95,5 kilos.

A la entrega de premios en metálico y trofeos asistió el alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello y la primera teniente María Luisa Ceballos. Posteriormente, Alvaro González, representante del Centro Comercial Agrícola, procedió al reparto de la semilla de la calabaza ganadora, entre todos los concursantes de este año.



# Cinco cooperativas piden la baja de Almazaras de la Subbética

La cooperativa de segundo grado descarta que el abandono de cinco sociedades esté relacionado con la fusión de Hojiblanca y Cordoliva

FRANCISCO M. GUTIERREZ

El sector aceitero de la Denominación de Origen está dando muestras de debilitamiento tras conocerse, de un lado, que cinco cooperativas integradas en Almazaras de la Subbética quieren darse de baja y, de otro, la puesta en venta de la aceitera de Mueloliva, según ha hecho público el periódico *Expansión*.

Las cooperativas Nuestra Señora del Carmen, de Almedinilla, La Purísima, de Priego, Nuestra Señora de la Cabeza, de El Cañuelo, San Agustín, de Fuente Tójar, y la Sociedad Cooperativa Nuestra Señora del Carmen de Zamoranos han solicitado su baja de Almazaras de la Subbética.

Sólo Virgen del Castillo, de Carcabuey y Jesús Nazareno, de Priego, mantienen su adhesión a la cooperativa de segundo grado, que hasta ahora aglutina a siete cooperativas olivareras que forman parte de la Denominación de Origen de Priego. Esta cooperativa produjo la



Jesús Pedrajas Lozano

*Instalaciones de la Cooperativa de Carcabuey que junto con la de Jesús Nazareno son las dos únicas que siguen en Almazaras de la Subbética.*

campaña pasada 11 millones de kilos de aceite de Oliva con unas previsiones para la próxima de 18 a

19 millones.

Su presidente, Andrés Osuna Morales, manifestó que todavía no

hay nada seguro —«sólo ha habido una solicitud de baja»—, y lo atribuyó a diferencias de los socios sobre la representación y funcionamiento interno. Osuna añadió que la separación no es lógica ni razonable, ya que hoy en día lo que se está produciendo en el mercado es la fusión de empresas. Aunque no quitó importancia a la salida de estas cooperativas, declaró que las dos que se quedan, representan alrededor del 65 por ciento de la producción. Osuna descartó que estas bajas estén relacionadas con la fusión de Hojiblanca y Cordoliva. Precisamente, esta nueva sociedad parece estar interesada en adquirir la envasadora de Mueloliva, aunque hasta el momento, ni la familia propietaria de marcas como Minerva ni la antequerana que regenta Antonio Luque han confirmado estos extremos.

Curiosamente, en pleno proceso de fusión con Cordoliva, Luque apuntó que en el proceso podrían entrar otras cooperativas de la zona.

## Mueloliva pone en venta su planta de envasado

La empresa familiar de Priego de Córdoba, quinta envasadora nacional bajo marcas propias, prevé facturar 68,5 millones de euros este ejercicio

### TOMADO DE EXPANSIÓN - MADRID

El proceso de concentración en el sector aceitero puede dar un nuevo paso. La familia Muela, propietaria del 100% de Mueloliva, firma envasadora y comercializadora de las marcas de aceite de oliva del mismo nombre y de Minerva, ha iniciado el proceso de venta de la empresa. La compañía cordobesa ha encargado a KPMG la elaboración del cuaderno de ventas, según fuentes consultadas por EXPANSIÓN.

Mueloliva es el quinto grupo en el mercado nacional de aceite de oliva envasado bajo marca propia, con una cuota del 1,3%, sólo superado por el Grupo Koipe, Grupo Ybarra-Migasa (marcas Ybarra y La Masía), Aceites del Sur (La Española y Coosur) y Borges.

En Andalucía, su principal mercado, ostenta el liderazgo en el segmento de aceite de oliva virgen de un grado. La previsión para el presente ejercicio, que concluye a finales de septiembre, es alcanzar una facturación de 68,5 millones.

La venta de la empresa, participada en un 33,3% por tres hermanos de la familia Muela, obedece básicamente a las complejas circunstancias que rodean actualmente a la industria del envasado de aceite. La gran distribución emplea el aceite de oliva como producto de enganche del carro de la compra, estableciendo precios muy competitivos que apenas dejan margen comercial a los envasadores. Esta situación se ha agudizado este año debido al alza del precio del aceite en origen (mercado al por mayor),

como consecuencia de la escasez de la última cosecha oleícola.

La familia Muela es una de las pocas en España que opera en toda la cadena del valor del sector aceitero, es decir, abarca desde producción, el refinado, envasado y comercialización. Sin embargo, la intención es sólo poner a la venta la firma envasadora, Mueloliva, y dejar fuera del proceso a las filiales Subbética de Refinación (refinado) y Hermanos Muela, dedicada a la producción y a la molituración de aceite en almazara.

En su conjunto, el Grupo Empresarial Muela tiene una cifra de negocio en torno a los noventa millones de euros, representado Mueloliva el 75%. Por tanto, los activos objeto de la venta serán las marcas y la planta de envasado —tiene línea

de PET—, ubicada en Priego de Córdoba. Mueloliva tiene también una marca de aceite de oliva virgen extra bajo la denominación Priego de Córdoba, Venta del Barón, que es su marca premium, así como otra de aceite de girasol, Fuensol.

### Valoración

Aún no hay una valoración, pues KPMG acaba de iniciar su labor, pero hace un año el fondo de capital riesgo Ged Iberian Private Equity puso sobre la mesa 28 millones de euros por la compañía, precio que incluía unos terrenos recalificados y tasados en catorce millones, que ahora quedarían fuera de la operación. Hojiblanca, cooperativa malagueña que se acaba de fusionar con Cordoliva, es una de las firmas interesadas en esta operación.

# Juan Ignacio Henche nuevo gerente de Urbanismo

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

En el pleno municipal celebrado el pasado día 22 de septiembre, fue nombrado Juan Ignacio Henche Nieto como nuevo gerente de Urbanismo, sustituyendo a Juan Andrés Castro López, que había sido cesado días atrás en el Consejo de Gerencia, como ya había sido anticipado por ADARVE en el número anterior.

El nuevo gerente Juan Ignacio Henche Nieto, arquitecto de profesión, no tiene relación con Priego y en su currículum cuenta con haber realizado trabajos para la Junta de Andalucía y para el Ayuntamiento de Moriles.

El nuevo nombramiento contó con los votos a favor del cogobierno PA-PP y los votos en contra del PSOE.

La polémica surgió cuando el concejal socialista y asesor del presidente de la Diputación Rafael Aguilera, afirmó que el nuevo gerente no tiene experiencia para el cargo y acusó al mismo de tener afinidad con el PA.

Esta afirmación tuvo rápidamente respuesta por parte de la Concejal de urbanismo Viti Durán que desmintió la supuesta afinidad política del nuevo gerente, asegurando que quizás hay que preguntar que carnet político tenía el anterior gerente.



Juan Ignacio Henche.

en el anterior mandato para trabajar se pedía el carnet del PSOE que fueran al Juzgado de guardia y que dejaran de hacer tales afirmaciones.

También los socialistas aseguraron que con la nueva contratación del gerente, el consistorio tendrá que afrontar un nuevo gasto de personal, asegurando que el anterior gerente es funcionario municipal por lo que el consistorio tendrá otro gasto al tener que pagar el sueldo de funcionario. Volvió a responderle la Concejal de Urbanismo, que aseguró que el gasto se recogerá de la partida destinada a pagar al anterior gerente de Urbanismo, y matizó que el sueldo fue el que puso el anterior equipo de gobierno.

Por su parte la primera teniente de alcalde, la popular María Luisa Ceballos destacó que el anterior gerente irá destinado al Área de Agricultura, ya que existe una plaza libre de técnico por lo que no habrá ningún incremento de gastos de personal.

## El cogobierno valora los primeros cién días de mandato

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

El pasado 24 de septiembre, el cogobierno formado por andalucistas y populares presidido por el alcalde Juan Carlos Pérez Cabello, hizo una valoración de los 100 primeros días de gobierno municipal.

Pérez Cabello anunció que al día de hoy el consistorio prieguense arrastra una deuda de más de 14.861.900 Euros, sin contar las operaciones de tesorería que están vigentes y que aumentan esa deuda.

También mostró su preocupación por la liquidez de la tesorería municipal, teniendo un déficit previsto en Caja hasta final de año de 5.000.000 de Euros, y que según un informe del tesorero municipal califica la situación como totalmente crítica.

El alcalde hizo referencia de la auditoría que realizará la institu-

ción autonómica, aunque señaló que una empresa privada hará un plan de saneamiento que permitirá saber la situación económica del consistorio.

El primer edil señaló también que existen 71 millones de pesetas en subvenciones que no se han justificado lo que pone de manifiesto la dejadez en cuanto a la gestión.

Al mismo tiempo añadía que la deuda existente con la Diputación provincial y que asciende a 280.000 euros, y que ahora está siendo reclamada, ya que el ayuntamiento debería de haber aportado esta cantidad en su tiempo. Por este motivo el alcalde teme que la Diputación retenga esta cantidad en futuras aportaciones, lo que se agravaría aún más la situación económica.

Entre las medidas que el cogobierno va a presentar son la actualización del catastro, ya que no se

ha revisado desde hace años, por lo que se pretende que se incremente los ingresos. La revisión de los parámetros cobratorios será otra de las medidas que se realicen.

Con estas medidas el gobierno municipal pretende que cada uno pague por lo que tiene, y declaró que lo más importante y urgente que se va a realizar es la construcción de un parque empresarial en la circunvalación de la A-340, con un suelo que sea asequible para las industrias que se vayan a implantar.

Juan Carlos Pérez, mostró su satisfacción por la creación de la bolsa de trabajo, que servirá para las contrataciones en el consistorio prieguense.

Terminó su intervención destacando las obras que se ha realizado desde el área de infraestructuras como han sido la puesta en marcha

de nuevos motores para el suministro de agua.

Por su parte la primera teniente de alcalde María Luisa Ceballos, hizo referencia al tema de los liberados, y afirmó que existen las misma liberaciones que tenía el gobierno anterior con Tomás Delgado. Ceballos afirmó que Delgado tenía contratado una persona más de confianza que el actual alcalde, que junto a otras medidas se ha ahorrado en lo que va de gobierno 26.281 euros.

Ceballos afirmó que para ahorrar se ha renunciado por los dos grupos de gobierno a los secretarios de grupos, cosa que el PSOE no ha hecho.

Por último Ceballos afirmó que se van a cumplir los proyectos que habían prometido en la campaña electoral y negó que el consistorio se quede paralizado.

# La construcción de un muro por la delegación de Servicios Sociales en el colegio Luque Onieva, levanta la polémica en el pleno municipal

Durante el pasado verano se tuvo conocimiento de que el Delegado Provincial de Asuntos Sociales, Manuel Sánchez Jurado, exigió el cumplimiento de un convenio que tenía firmado con Ayuntamiento de Priego desde hacía tres años para separar los terrenos de la Guardería de Nuestra Señora de la Aurora y San Pablo de los pertenecientes al Colegio Cristóbal Luque Onieva.

Al amparo de este convenio se había construido un patio en terrenos de la guardería para el Colegio, que era utilizado por los niños de infantil media hora cada día, durante el recreo.

A finales de Agosto hubo una petición de permiso de obras para ejecutar ese convenio, y sin esperar que se concediera el permiso (es decir, sin permiso de obras), por orden del Delegado provincial de Asuntos Sociales, se comenzó a levantar un muro separando dicho patio del colegio, con lo que impedía el uso compartido del mismo.

El Ayuntamiento paralizó las obras y pidió al delegado tiempo para negociar, pero este vino a Priego y se mostró absolutamente inflexible en que las obras del Convenio debían ejecutarse. El alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, le pidió un tiempo no superior a un mes para buscar una solución, pero no hubo forma de llegar a un acuerdo y el muro se levantó en los últimos días de agosto.

Lo curioso del caso, es que el Ayuntamiento ni siquiera tiene seguridad por falta de documentación de que los terrenos que ocupa la guardería sean de la Junta de Andalucía y no del Patronato Privado Cristóbal Luque Onieva que sí es propietario del resto de los terrenos.

A la vista de la actitud inflexible (cuando el convenio no se había cumplido durante tres años por parte del anterior equipo de gobierno) el consistorio que preside Juan Carlos Pérez buscó otros terrenos para construir un patio para los niños de Infantil del Colegio, cosa que en tiempo récord (18 días) se ha hecho y que según el concejal de



*Muro construido en el Luque Onieva para dividir los patios.*

Cultura, Miguel Forcada, todo perfectamente legal ya que la cuantía del proyecto lo permitía, a la vez que se habían pedido tres presupuestos para dichas obras.

La polémica sobre este asunto surgió en la sesión plenaria del pasado día 22 cuando, el concejal socialista Tomás Delgado, en tono muy acalorado, señaló en el pleno, que el muro construido por Servicios Sociales es una aberración que no debía haberse permitido y que

había que haberse puesto en "pie de guerra" añadiendo que "yo firme el convenio con Servicios Sociales a sabiendas de que no lo iba a cumplir" y eso se lo dijo al delegado sea del partido que sea (Manuel Sánchez Jurado es del PSOE) y si el delegado tiene algo que decir "me resbala lo que diga".

Delgado fue más allá al señalar que las obras que se habían hecho para hacer un nuevo patio eran ilegales, pidiendo que constará en

acta, y subrayando que se había saltado el procedimiento administrativo.

Lo fijo de la cuestión, es que las consecuencias producto de la polémica de este muro, vienen precedidas por el incumplimiento por parte del Ayuntamiento de un convenio firmado hace tres años por el entonces alcalde, Tomás Delgado, con la Delegación de Asuntos Sociales, de la que es titular el socialista Manuel Sánchez Jurado.

## Entra en funcionamiento en el Centro de Salud la consulta de Digestivo

**MAYI MORÁN**

La consulta de Digestivo hace ya dos semanas que entró en funcionamiento en el Centro de Salud de Priego, siendo atendida dicha consulta por la doctora Carmen Zafra.

Según nos ha informado el doctor Ramón Pérez, Director del Centro de Salud, de momento se está atendiendo a diecisiete pacientes cada martes, de ocho a dos de la tarde, ya que son solo las primeras visitas o casos de urgencias, y que

se irá ampliando el horario según sea necesario. Los pacientes de revisión seguirán teniendo por ahora sus citas en el Hospital Margarita de Cabra debido a que el proceso de descarga de los archivos del hospital es un poco largo y se necesita de más tiempo; se espera que esté listo a mediados del mes de Octubre.

En este Centro se atenderá también la zona básica de Priego, es decir todas sus aldeas, así como

Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar.

El consultorio cuenta ya con los equipos necesarios para realizar los respectivos análisis como son radiografías, ecografías y endoscopias; de esta manera se pretende dar una mejor atención y evitar el desplazamiento del paciente, que en muchos casos se les hace muy complicado con motivo de tener que ir en muchas ocasiones a hacerse pruebas.

## Comienza la restauración del camarín de la Aurora

**FRANCISCO M. GUTIÉRREZ**

El pasado 22 de septiembre dieron comienzo las obras de restauración del camarín de la Ermita de Nuestra Señora de la Aurora. Las obras entran dentro del proyecto de la Escuela Taller Obispo Caballero y cuentan con la financiación del Ministerio de Trabajo, Ayuntamiento de Priego y el Fondo Social Europeo. El presupuesto de las obras alcanzan los 93.850 Euros e intervendrán los módulos de talla, albañilería, forja y carpintería.

El camarín de la Aurora, es una obra barroca que data del siglo XVIII y se le atribuye a Juan de Dios Santaella, en la actualidad el camarín se encuentra en un estado de degradación producido por la mala calidad de los materiales utilizados en su construcción, por el terremoto producido en 1870 y por la entrada de agua.

La intervención irá encaminada a resolver varios problemas. Se conso-

lidarán la cúpula y los muros, los estípites, las yeserías, los dorados y las policromías y se abordará la estanqueidad del recinto evitando más entradas de agua. También se planteará la limpieza de las superficies del interior del camarín, despojándolo de la suciedad de humos y polvo acumulados por los años. Asimismo se actuará en el levantamiento de repintes y reparaciones de yeso, limpieza de policromías originales, del dorado y la eliminación de repintes y purpurinas.

Por último se tratará las lagunas de pequeño tamaño que aparecen distribuidas en todas las superficies policromadas y que distorsionan la contemplación de dichos elementos, integrando las yeserías degradadas.

Con esta intervención quedará restaurado una de las obras del barroco más importante de Priego y de la provincia.

## La delegación de Turismo estuvo presente en Expotural

**REDACCIÓN**

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Priego, ha estado presente en la IX Feria Nacional de Turismo Rural, Deporte de Naturaleza y Aventura, que se ha celebrado del 18 al 21 del pasado mes de septiembre en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo en Madrid. En esta edición el Ayuntamiento ha promocionado la oferta turística: monumentos, museos, rutas, alojamiento, restauración, y ha regalado muestras de aceite del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Priego de Córdoba, como viene siendo habitual dentro del proyecto Turismo y Aceite, desde el stand

de la Mancomunidad de la Subbética.

Expotural ha contado con importantes novedades, nuevos salones y actividades entre las que destacan: el Salón del Turismo Cultural, El Salón del Off-road, el Salón del Caballo Deportiva, Turismo rural y activo, etc. que hacen que se convierta en una de las ferias más atractivas para nuestra localidad.

Igualmente empresarios de la localidad, han visitado la feria para promocionar sus establecimientos y oferta, así como realizar diversos contactos, con mayoristas, agencias de viajes y público en general.

## Se pone en marcha el proyecto aul@bus

**REDACCIÓN**

Desde la Delegación de Igualdad de Género del Área de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Priego se ha puesto en marcha el "Proyecto Aul@bus", que promociona la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. Consiste en un Macroprograma formativo orientado a poner las nuevas tecnologías al alcance de todos, y en el término municipal de Priego se va a dirigir a las mujeres que habitan las aldeas.

Para el desarrollo del mismo se cuenta con una unidad móvil (autobuses articulados de gran capacidad) perfectamente adaptada como aula itinerante. Cada Aul@bus impartirá de lunes a viernes cursos de iniciación a la red internet y ofimática.

Los cursos tendrán una duración de: Internet 30 horas a razón de 3 horas diarias. Ofimática tendrá una duración de 60 horas para desempleados a razón de 5 horas diarias y 40 horas para ocupados a razón de 3 horas diarias. Los cursos



se realizarán en turnos de mañana y tarde y se dirigen tanto a desempleados como a ocupados.

La ruta programada para el Aul@bus ha comenzado por Castil de Campos y Zamoranos, estando

actualmente en trámites las gestiones correspondientes para visitar más aldeas.

## María Luisa Ceballos no entiende el nombramiento de Tomás Delgado como representante de los confeccionistas para impulsar el Centro Tecnológico

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

Días atrás la asociación de empresarios de la Confección e Industrias afines de Priego de Córdoba, tomaban un acuerdo mediante el cual nombraban al exalcalde y actual concejal socialista Tomás Delgado Toro, como representante de dicha asociación para impulsar la creación del Centro Tecnológico del Textil. En este sentido la primera teniente de alcalde, la popular María Luisa Ceballos, señaló que el equipo de gobierno de lo único que tiene constancia, es de que la aso-

ciación ha remitido una escueta comunicación mediante la cual señalan haber nombrado impulsor del centro Tecnológico a Tomás Delgado, una comunicación que Ceballos subrayó que «esta decisión no sabemos a qué efectos se nos trasmite», pues la representación política sobre el Centro Tecnológico la tienen los ayuntamientos de Priego y Baena y la Junta de Andalucía. Ceballos añadía que «la representación empresarial abarca a los empresarios de confección de Priego y Baena, por tanto no en-

tiendo que posición tiene el señor Delgado en este entramado». Para finalizar la primera teniente de alcalde decía que «siempre he abogado por la independencia de las asociaciones empresariales, y su absoluta independencia política, y entiendo que cualquier actuación con matices políticos desvirtúa la propia entidad de asociación» añadiendo que «si se quiere conseguir una asociación fuerte y agrupar a todos los empresarios de la confección prieguense deberíamos alejarnos de este tipo de actuaciones».

ENCUADERNE SUS NÚMEROS DE  
**ADARVE**

*En tomos por años.*

*Teléfono: 957 701 867*

Se reúnen en Priego los ocho directores de tráfico en torno a unas jornadas sobre educación vial

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

El pasado 24 de septiembre se inauguraron en Priego unas Jornadas sobre seguridad vial con asistencia a las mismas de la Subdirectora de Investigación y formación vial de la Dirección General de Tráfico, Estrella Rivera, así como los ocho directores provinciales de tráfico de Andalucía y diversos responsables de tráfico y de la docencia. En estas jornadas se puso de manifiesto la importancia de la educación vial en nuestros días, mostrando la Subdirectora la preocupación que existe en la DGT por la educación vial, sobre todo en lo que se refiere a adultos.

**STUDIO  
BERGILLOS**

**Horno Viejo, 1 - local 4 • Tel. 957 701 395**

**CD GRATIS CON SUS FOTOGRAFÍAS  
AL REVELAR SU CARRETE.**

**REVELAMOS SUS FOTOS DIGITALES.**

# ...y con el mazo dando

■ Que mal parece que le ha sentado al PSOE que se diera la noticia del cese del gerente de Urbanismo. Ha sido tal el mosquito que se llevaron al pleno un recorte de prensa para mostrarlo a la cámara. ¿A que viene tanta sorpresa de lo que era un secreto a voces?. Cuándo una noticia llega por distintas fuentes (por cierto no políticas) y todas ellas coinciden ¿Qué de malo hay en su publicación?

■ Ya se anunció que los nuevos barrios de la Columna, del Tejar y 28 de Febrero tendrían su señalización de tráfico. Pues que la pongan de una vez y no se demore la cuestión. La pasada legislatura se pasó toda anunciando dicha señalización y al final no la pusieron. Qué no vaya a pasar ahora lo mismo. Pues manos a la obra.

■ Una vez más arrancaron una noche una de las fuentes del Paseillo, que amaneció tumbada en la acera. Fue repuesta con diligencia en un par de días. Otra noche robaron en el Montecarlo. Está visto que hasta en el mismo centro de Priego los vándalos hacen de las suyas. El subdelegado del gobierno a raíz de los actos vandálicos contra el Neptuno ofreció al ayuntamiento su colaboración, pero claro hace falta que oficialmente se la pidan. Pues a recoger el ofrecimiento y que haya más vigilancia nocturna.

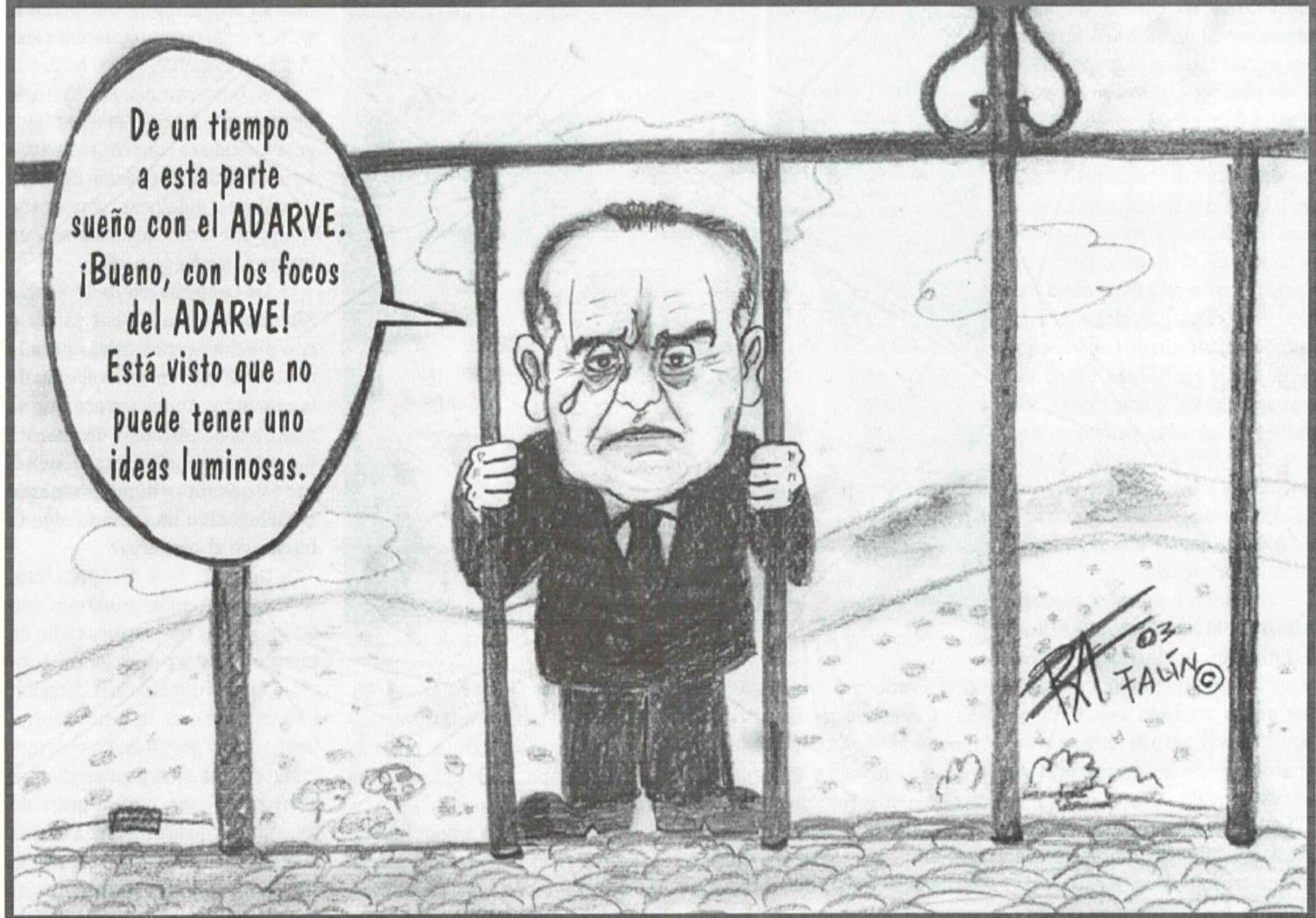
■ Otro lugar que se está degradando, es en las inmediaciones de los

balcones que hay en medio del Adarve junto a la desembocadura de la calle Bajondillo. Muchas pintadas y otras fechorías en las puertas de las casas semiabandonadas. No se puede permitir que los sitios más frecuentados por el turismo como lo son la Fuente del Rey y Adarve caigan en desgracia y abandono.

■ ¿Qué pasó con el proyecto de la Plaza de Abastos? A algunos medios si que se lo filtraron y fue publicado a bombo y platillo. A Adarve no se nos facilitó ninguna información al respecto. De lo único que tenemos constancia es de que se firmó un convenio entre el Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes mediante el cual las obras de la Plaza de Abastos se llevarían a cabo de forma paralela a las del Palenque. Las del Palenque están muy avanzadas en cambio las de la Plaza de Abastos ni se han empezado ni tienen visos de comenzar ¿Por qué no exigió la ACP el cumplimiento del convenio?

■ El Paseo de Colombia entre los coches aparcados en las dos aceras y la ocupación de la vía con las obras se está convirtiendo en toda una odisea para poder circular. El camión de la basura se las ve y se las desea para poder darle la vuelta al paseo con tanto obstáculo como encuentra a su paso. Pues habrá que crear plazas de aparcamiento por el casco antiguo para despejar más las calles de vehículos.

## HUMOR



MARÍA LUISA CEBALLOS CASAS:

## «En Priego no podemos permitir que haya ni una sola idea que no se pueda acometer por falta de suelo industrial»

— De estar hace cuatro meses en la oposición, ha pasado a formar parte del Gobierno Municipal y nada más y menos que como primera teniente de alcalde y con 8 delegaciones a sus espaldas. ¿No le abruma tanta responsabilidad?

— Ciertamente es mucha responsabilidad, pero la falta de experiencia la intento compensar con trabajo, y con un programa claro en lo que queremos conseguir para mejorar el desarrollo económico de nuestro municipio.

— Su primer evento importante, ha sido la celebración de la feria de maquinaria agrícola Agropriego. La oposición del PSOE señala que le han dejado los deberes hechos y que la delegación de Agricultura no estaba vacía de contenido como Vd. ha dicho. ¿Qué nos puede indicar al respecto?

— Como todo grupo en la oposición y sobre todo si han abandonado tareas de gobierno tiene la obligación dentro del juego político de decir que todo estaba hecho e incluso se han permitido manifestar que todo lo que se haga a partir de ahora también será fruto de su trabajo. Creo que Agropriego ha sido fruto de un trabajo bien hecho, desde todos los frentes, desde los expositores, las instituciones, los sindicatos agrarios, y sobre todo el área de desarrollo, del cual soy responsable y a los que agradezco el trabajo durante todo el verano con el fin de conseguir una gran feria, como se ha logrado.

— El gobierno anterior cambió la fecha de la feria, porque era una reclamación de muchos expositores, y ha sido bueno en cuanto a que se ha contado con todo el recinto ferial, pero la feria en sí se ha arbitrado en los meses de Julio y Agosto.

— El nuevo formato de formación a través de las conferencias, ha sido un trabajo de este equipo de gobierno, e igualmente la presen-

Siguiendo con la ronda de entrevistas con los miembros de la corporación municipal, traemos hoy a las páginas de ADARVE a María Luisa Ceballos Casas, abogada de profesión, parlamentaria andaluza por el Partido Popular y actualmente primera teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Priego, teniendo a su cargo 8 delegaciones entre las que destaca, Agricultura, Comercio, Industria y Fomento Empresarial.

pia área, sin olvidar el trabajo del personal de todas ellas.

Si todo estaba hecho desde luego este verano el área de desarrollo ha perdido el tiempo porque los dos meses se ha dedicado específicamente a este tema.

— A grandes rasgos que balance puede hacernos de esta edición de Agropriego?

— La feria ha tenido un magnífico balance, cerca de 18.000 personas han visitado el recinto, pero sobre todo porque hemos conseguido una mayor especialización en cuanto a que estos visitantes en su mayoría han sido agricultores y ganaderos interesados en las ofertas de los expositores, lo que ha conseguido el fin que se pretendía que no era otro que consolidar la Feria Agrícola como referente Provincial y Regional, y creo que estamos en buen camino. Por cierto, lo primero que desde el área estamos gestionando es consolidar nuestra feria dentro de la relación de Ferial Regionales andaluzas, porque sinceramente creo que estamos en buena posición para ello.

— La Cooperativa de 2º Grado Almazaras de la Subbética nació con muchas expectativas para la comercialización de los aceites de la comarca. Ahora parece que se está disolviendo como un azucarillo. ¿Qué conocimiento tiene sobre este asunto y díganos si desde su delegación ha tomado alguna iniciativa al respecto?

— Desde el Área de Agricultura se han mantenido reuniones con las diferentes cooperativas a fin de intentar unificar posiciones, e incluso hemos ofrecido la institución municipal como terreno neutral para acercar posturas. En este momento no ha sido posible acercar estas posiciones, pero a pesar de todo no pierdo la esperanza de que a medio plazo se reconduzca la situación. Hay dos proyectos claros, y ambos con ambición, a efec-



cia del ganado selecto de Diputación. La gestión con las instituciones en Agroalimentaria se hizo en los meses de julio y agosto, incluidas las invitaciones con las Consejerías de Agricultura y Medio Ambiente, por tanto, las novedades de la feria han sido trabajadas en estos meses.

Las instalaciones se han adecuado de forma acelerada y prácticamente sobre la marcha en muy escaso tiempo, y por último, se ha conseguido desmantelar la feria y limpiar el recinto en prácticamente cuatro días, lo que ha sido gracias a la gestión del concejal de Infraestructuras, Festejos y nuestra pro-

tos de mejorar instalaciones, calidad y comercialización del aceite de oliva. Yo espero que en un futuro no muy lejano se consiga que estos dos proyectos sean uno, cuyo único fin sea reforzar nuestra posición en el mercado como uno de los mejores aceites del mundo.

**– Se lleva muchos años hablando en Priego del Centro Comercial Abierto. El ciudadano de a pie e incluso muchos comerciantes parece que todavía no saben lo que es esto y la verdad es que a tenor de los resultados cuesta entenderlo. ¿Qué iniciativas se van a tomar para impulsarlo, si es que de verdad se apuesta por el mismo?**

– Creo, y estoy convencida de ello, que los comerciantes y el comercio en general son un elemento vital de todo el desarrollo económico y turístico de un pueblo o una ciudad. Entiendo que es muy complicado comprender qué es esto, pero la situación en la que el comercio tradicional se encuentra, quizás hoy no tiene mejor referente o mejor aliado que este sistema de Centro Comercial Abierto, cuyo fin es la asociación de todos los comerciantes de la zona que abarque y, en unión a las instituciones, que en este caso es el Ayuntamiento, mejorar las calles en las que se encuentran los comercios, construir aparcamientos, trabajar conjuntamente todos los comerciantes en una imagen común, en un comercio de calidad, etc. Creo que queda mucho por andar, no solamente en Priego sino en todos los municipios en referencia a este tema, pero desde el equipo de Gobierno y desde mi área se va a seguir trabajando en esta materia a fin de conseguir impulsar las mejoras en nuestro comercio. Se ha firmado un convenio con otros municipios de la provincia y Diputación para crear un consorcio y acceder a ayudas en este tema, se están estudiando aparcamientos en toda la zona centro, y se está trabajando con la asociación de manera conjunta para futuros proyectos conjuntos en distintas materias.

**– Se ha comentado mucho que Priego ha perdido muchas oportunidades de que empresas importantes se implanten en la localidad debido a la falta de suelo industrial y a las malas comunicaciones. ¿Cómo se puede potenciar**

**el fomento industrial y convencer a las empresas para que se instalen en nuestra ciudad?**

– Este es uno de los temas que más me preocupa. En Priego no podemos permitir que haya ni una sola idea que no se pueda acometer por no tener suelo industrial y esto es lo que nos hemos encontrado al día de hoy. Nuestro pueblo lleva años sin suelo industrial y esto no es sino parte de la estructura que ha creado el gobierno socialista en los 20 años que ha gobernado. Los empresarios prieguenses, y sobre todo los pequeños autónomos de Priego, no han podido desarrollar sus ideas en suelo barato y legal y se han marchado a otras poblaciones. Lo peor para mí es que en los últimos cuatro años de gran desarrollo económico este suelo no haya existido en Priego. Queremos darle una respuesta a los emprendedores y estamos trabajando en este suelo dentro de la ronda de circunvalación de Priego, así como proyectar suelo industrial barato en otras zonas de nuestro pueblo con el fin de que podamos ofertar suelo a toda empresa que pueda crear empleo.

Las carreteras son, como reiteradamente hemos dicho, una apuesta necesaria para todos, y en esto continuaremos reivindicando a la Junta de Andalucía la terminación de la A 333 del Puente San Juan a Priego y desde Priego hasta Archidona por las Lagunillas, así como el desdoblamiento de nuestra famosa carretera de Estepa a Guadix, es decir la que viene de Cabra y Lucena. En estos temas esperamos que todos trabajemos unidos unos y otros partidos incluyendo el partido en la oposición.

**– Se habla mucho de que el futuro Centro Tecnológico puede ser un revulsivo para la industria local de la confección. ¿Cree de verdad que esto puede ser la panacea? ¿Una vez construido, a quien corresponderá financiar su mantenimiento?**

– El Centro Tecnológico puede ser una ayuda muy importante para la industria de la confección, que atraviesa un momento muy complicado, este Centro será construido por la Consejería de Empleo y el Ayuntamiento de Priego, un Centro que la Confección no solamente para Priego, sino para toda Andalu-

cía. La gestión será de los propios confeccionistas. Por esto es imprescindible la unión de todos, partiendo de los de nuestro pueblo y tener las ideas claras de lo que se necesita y lo que se quiere conseguir. Tenemos un reto muy importante ante el cual tenemos que trabajar todos unidos, confección y Ayuntamiento, con el fin de conseguir que nuestro Centro Tecnológico sea un lugar vivo que contribuya a mejorar el sector textil andaluz.

**– La creación de empleo estable es otro de los caballos de batalla de este municipio. Cada día hay más jóvenes de Priego con estudios superiores que una vez acabadas las carreras tienen que irse a otras ciudades por la falta de expectativas laborales en nuestra ciudad. ¿Cómo se puede crear empleo estable y de calidad en un municipio carente de tejido industrial?**

– Creo que no hay fórmulas mágicas sobre todo cuando no se tiene una estructura empresarial fuerte. Por el contrario existen muchas iniciativas que caen en saco roto, y que como he dicho antes, no deberíamos permitir que cayese ni una de ellas. Es necesario agilizar los trámites burocráticos a la hora de crear una empresa, para ello se van a tener reuniones con la Unidad de desarrollo (UTDLT) para coordinar actuaciones, y se está trabajando junto con la asociación de Comercio, la Cámara y otras asociaciones consolidadas para fomentar las asociaciones empresariales de todas las materias a fin de conseguir mecanismos adecuados de creación de empleo que ayude a nuestros jóvenes y refuerce nuestra estructura empresarial.

**– Transcurridos ya los tres primeros meses de cogobierno municipal PA-PP y con solo el PSOE como único partido en la oposición, que diferencias en métodos y formas observa respecto a la legislatura anterior?**

– Lo primero que hemos plantado han sido los pies en el suelo, un suelo por cierto lleno de deudas que en los primeros días nos confirmaron todo lo que ambos partidos habíamos denunciado. Hemos abierto el Ayuntamiento a todo el mundo con la bolsa de trabajo. Se ha hablado con los trabajadores del Ayuntamiento y nos hemos com-

prometido a crear la plazas y los puestos de trabajo necesarios para la gestión municipal de forma que desaparezca ese espíritu de interinidad absoluta de los puestos de trabajo. Creo que ha cambiado todo la forma de actuar de los concejales y los métodos de resolver las cosas, estamos actuando desde la objetividad y la cercanía y creo que esto lo palpan los ciudadanos.

**– En su calidad de parlamentaria andaluza, ¿qué puede hacer por Priego, una parlamentaria en la Junta de Andalucía desde la oposición?**

– La verdad es que para mí, desde estos últimos meses de legislatura autonómica en los que estamos, me siento contenta de haber hecho oír la voz de nuestra comarca. La oposición del Partido Popular ha presentado 15.000 iniciativas en esta legislatura, superando todas las estadísticas con las que contaba el Parlamento, y personalmente creo que no ha habido un tema de nuestra zona que no haya tenido un conocimiento directo en las comisiones parlamentarias. Se aprobaron iniciativas como la de la carretera A-333 y la del tramo de Lagunillas, se comprometió el Parlamento con estudiar la Autovía Estepa-Guadix, se han seguido todas las cuestiones medioambientales como los Planes de Ordenación del Parque Natural, tuvimos una continua lucha con el tema del Conservatorio, el Centro de Salud etc. Creo que se ha acercado la Subbética al Parlamento y al Gobierno andaluz y esto lo entiendo beneficioso para todos.

**– Para finalizar, algo que quiera añadir y que crea interesante para la ciudadanía.**

– Que desde este equipo de gobierno se está trabajando con mucha ilusión por mejorar la gestión municipal. Que es cierto que tenemos problemas pero que esto no va a superar las soluciones que estamos poniendo en marcha. Hay mucho por hacer, y la actuación del equipo de la oposición de tirar a todo lo que se mueve no va a coartar que cada concejal de gobierno en su delegación luche por conseguir cumplir nuestros compromisos electorales con medidas que muchas de ellas ya se han puesto en marcha.

## Se celebra en Priego un curso dirigido a Secretarios Judiciales

### FRANCISCO M. GUTIERREZ

Recientemente ha tenido lugar en Priego un curso dirigido a secretarios judiciales, con el que se pretende formarlos en técnicas directivas y de gestión.

Al acto inaugural asistió la delegada provincial de Justicia Soledad Pérez y el alcalde de Priego Juan Carlos Pérez Cabello.

Soledad Pérez, elogió la figura del secretario judicial mostrando su importancia en el funcionamiento de una oficina judicial, e hizo referencia a la reforma legislativa que se va a producir, esperando

que pese a la ruptura del pacto de estado por la justicia, la nueva ley orgánica que se debe de aprobar, muestre la importancia de la figura del secretario judicial.

La delegada provincial de Justicia, también se refirió al nuevo edificio que albergará al juzgado de Priego, indicando que al final de este año estará ya redactado el proyecto, y que posiblemente en el 2006 estará ya listo el nuevo edificio que ocupará una superficie de 2300 metros cuadrados y un coste de 2,7 millones de euros.



## La Oficina Municipal de Turismo cumple 12 años

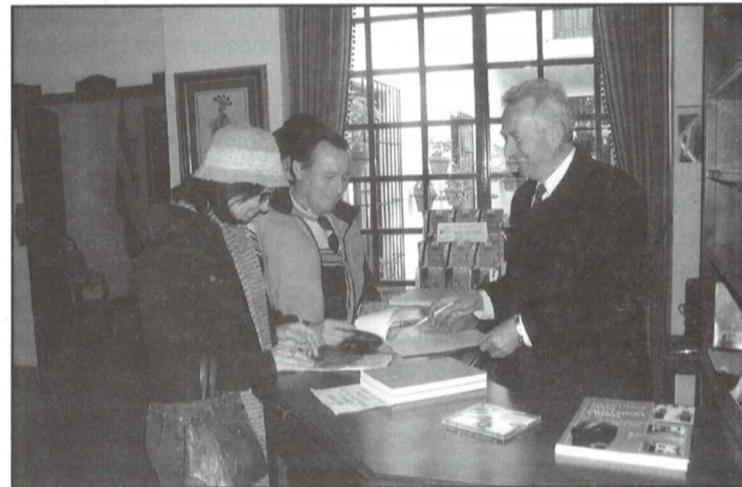
Hoy se cumplen 12 años de la apertura de la Oficina de Información Municipal de Turismo, al frente de la cual se encuentra José Mateo Aguilera.

Priego fue el primero de los pueblos de la provincia en abrir al público una oficina de turismo, encontrándose actualmente ubicada en la casa natal de don Niceto Alcalá Zamora.

Por ella han pasado miles de turistas y muchos profesionales del

sector y de la información, que gracias a la profesionalidad y amabilidad que José Mateo, les dispensa, el nombre de Priego se ha visto incluido en las más prestigiosas guías nacionales e internacionales.

También, según indica su responsable, se reciben a diario numerosas muestras de agradecimiento de los visitantes que acuden a nuestra ciudad, con comentarios elogiosos a Priego y al grato recuerdo que de aquí se llevaron.



## Anuncio de la Gerencia de Urbanismo

Desde la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba se anuncia:

El Pleno de la Corporación Municipal en sesión celebrada el día 27 de agosto del 2003, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de las Normas Subsidiarias Municipales y del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, relativa a la unidad de ejecución nº 3, cuyo objeto es sacar de la misma el tramo de la calle Trasmonjas inicialmente perteneciente a esta unidad de ejecución, que ya se encuentra urbanizado e incluso edificado, consiguiéndose de tal modo adecuar el planeamiento de la zona al régimen urbanístico que la nueva Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía fija para el suelo urbano consolidado y no consolidado; dicha aprobación se condiciona a que se reduzca la superficie edificable a 2.300,78 m<sup>2</sup>/techo, es decir, 1,62 m<sup>2</sup> suelo.

Esta modificación de planeamiento se somete a información pública por plazo de un mes a fin de que pueda ser examinada y presentada las alegaciones procedentes; quedando suspendido el otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en el área afectada por la misma, en los términos previstos en los art. 27 de la Ley 7/02 de Ordenación Urbanística de Andalucía y 120 del Reglamento de Planeamiento.

### Cátedra Intergeneracional

Desde el Área de Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba se informa de los siguientes asuntos:

#### CÁTEDRA INTERGENERACIONAL:

A partir del lunes día 29 de septiembre se abre el plazo para matriculación en el curso 2003-2004 de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba en Priego.

Información y matrícula en las oficinas del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba situadas en el Teatro Victoria, teléfono: 957 708 438.

## Bolsa de Trabajo

Desde el Área de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba se informa que se ha declarado mediante resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de septiembre la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para formar la bolsa de trabajo, pudiéndose consultar en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página Web municipal para su consulta por internet.

Se abre un plazo de diez días para que los aspirantes subsanen defectos y presenten reclamaciones sobre posibles errores de baremación. Una vez transcurrido el plazo indicado y examinadas las alegaciones o reclamaciones presentadas se aprobará la lista definitiva.

Gabinete de Prensa

## El Priego, en un sorprendente arranque liguero se sitúa en el segundo puesto de la clasificación

**RESULTADOS:**

07-09-03 Villa del Río, 1 – **PRIEGO**, 1  
 14-09-03 **PRIEGO**, 1 – Montilla, 0  
 21-09-03 La Rambla, 0 – **PRIEGO** 3  
 28-09-03 **PRIEGO**, 3 – Fuente Palmera, 1

**REDACCIÓN**

La nueva Ciudad Deportiva está resultando ser talismán para el Priego, y es que en el mes de septiembre el conjunto prieguense ha tenido el mejor arranque liguero que se recuerda en muchos años. El Priego que este año cuenta como sponsor colaborador a la marca de aceite Pórtico de la Villa, ha conseguido tras cuatro jornadas situarse en el segundo puesto de la clasificación y de momento presentar sus cartas credenciales como equipo revelación del campeonato.

Sobre 12 puntos posibles el Priego ya tiene 10, habiendo marcado 8 goles a favor por solo 2 en contra.

Los discípulos de Julio Serrano, se encuentran muy animados, tras estos primeros compases de competición, al igual que el público, que si bien en el primer partido en casa hubo poco ambiente, no así en el segundo, que estuvo mucho más

concurrido y las gradas ya se vieron mucho más pobladas de público.

**Victoria en casa frente al Apedem Montilla**

**PRIEGO**.- Javi, Trujillo (Juanjo), Antonio, Choco, Pelu, Ricardo, Felipe, David Rojas (Montes) Enma, Roldán y Leo.

**Árbitro**.- Selas García de Jaén. Expulsó al meta local Javi con doble tarjeta por protestar.

**Goles**.- 1-0 m. 20, Roldán penetra en el área hace un recorte y bate por bajo a Molina.

Comenzó el partido el Priego marcando el ritmo y con buenas internadas por la izquierda con Roldán y subidas por la derecha con Trujillo poniendo en jaque al meta visitante que se retiro lesionado en los primeros compases del partido al igual que el lateral derecho montillano, Luque. Pero ambas jugadas fueron totalmente fortuitas.

El Priego llevaba peligro constante hasta que por fin Roldán a los 20 minutos se adelantó en el marcador con una jugada que supo resolver con acierto.

El partido que comenzó jugán-

dose con virilidad terminó la primera parte con malas maneras, cuando fue cazado por detrás a Trujillo que tuvo que retirarse lesionado al filo del descanso. El árbitro solo mostró la cartulina amarilla cuando la acción era merecedora de la roja directa.

A raíz de esta jugada y mientras atendían a Trujillo, las airadas protestas del guardameta local Javi le valieron dos tarjetas amarillas consecutivas, con lo que el Priego se quedó con 10 jugadores durante toda la segunda parte.

El conjunto local que había dominado el juego durante el primer periodo, tuvo que cederle terreno al Montilla en la reanudación y dedicarse a jugar al contraataque e incluso con inferioridad numérica pudo aumentar su ventaja en sendas ocasiones de Montes.

**El Priego certifica la victoria con el Fuente Palmera en los minutos finales**

**PRIEGO**.- Juanjo, Javi Bermúdez (José Alvarez), A. Sánchez, Choco, Pelu, Ricardo, Felipe (Avalos), R. Sánchez (David Rojas), Enma, Roldán,

Leo (Montes)

**FUENTE PALMERA**.- Evaristo, Isabelo, Rafa, Manlle, Miguel Angel, Paco, Salva (Jaime), David, Antonio, Adolfo y Yimi.

**Árbitro**.- Muruera Montero de Jaén. Expulsó por doble amonestación a A. Sánchez por el bando local y al meta suplente Javi del banquillo así como al visitante Isabelo.

**Goles**.- 0-1 m. 37 Antonio, 1-1 m. 45 Pelu, 2-1 m. 82 Montes, 3-1 m. 85 Montes.

**Comentario**.- El Priego a pesar de mostrar una neta superioridad sobre su adversario, le costó trabajo conseguir la victoria, ya que se adelantaron los visitantes en un despitado de la zaga local, en la que Antonio marcó de vaselina ganándole espaldada a la defensa. El Priego que estrelló dos balones en los palos consiguió por fin neutralizar la ventaja al filo del descanso en el lanzamiento de una falta directa ejecutada por Pelu.

En la segunda mitad la entrada de Montes le dio más mordiente a la vanguardia local, pero no sería hasta los minutos finales cuando el Priego por fin pudo sentenciar la contienda.

**TOROS**

## Oreja para los novilleros Francisco Reina y Eduardo Jurado en Almedinilla

Con motivo de la tradicional Feria de Almedinilla, se celebró el pasado día 14 de septiembre, una novillada mixta, en la que formaron cartel, la joven rejoneadora Isabel María Nuñez (silencio) y los novilleros: Javi González, de Alcalá la Real (una oreja); los prieguenses Francisco Reina (una oreja) y Eduardo Jurado (una oreja), además de Fernando López «Currito» de Fernán Nuñez (dos orejas) y «El Montillano» (una oreja).

**Plaza Portátil**: Rozando el lleno en tarde soleada.

**Ganadería**: 3º-5º y 6º del hierro titular de Diego Romero. 1º-2º y 4º de Lagunajanda. Desiguales de presentación, buenos 4º-5º y 6º, el resto ofreció poco juego y nulo recorrido.

**Francisco Reina**: Al de Priego le tocó en suerte –como se suele decir– bailar con la más fea, un ejemplar de Diego Romero con mucho trapío, mostrando unas defensas en punta, que en muchas plazas de segunda

no se ven ni por equivocación. Aseado con el capote. Antes de iniciar la faena de muleta, brindó su novillo a Manuel Benítez «El Cordobés» que estuvo acompañando a su gran amigo y presidente de la Diputación, Francisco Pulido, natural de Almedinilla. Francisco Reina estuvo bien y voluntarioso con la franela, ante un animal que apenas transmitía, quedándose corto en la embestida y porfiando al novillero en cada pase y por ambos pitones. Lo mandó al desolladero tras un pinchazo y estocada. El presidente le otorgó una oreja.

**Eduardo Jurado**: Estuvo bien el otro novillero prieguense. Tan sólo un par de lances vistosos con el capote le pudo sacar al animal. Con la faena sí estuvo más acertado ante un novillo que se diferenciaba de los lidiados anteriormente, fue noble y de excelente juego por ambos pitones, lo que supo aprovechar Eduar-



do Jurado para incluso sacar más de cinco series por cada pitón. Con los aceros estuvo regular, pinchazo y

media estocada. Escuchó un aviso por la prolongación de su faena. Cortó una oreja.

**Peña Club de Fútbol «El Peloti»**

El pasado mes de agosto, celebraron su comida de hermandad los miembros del club citado, que aunque repartidos por la geografía española, acuden a Priego todos los años.

De izquierda a derecha, en la fotografía, desde el final: Francisco Galisteo, Paco Velastegui, Manolo Molina, Villena, Joaquín Arjona, Manolo de la Rosa, Francisco Luque, Antonio Montoro, Silvio Sánchez,

Manuel Jurado, Carlos Rute, Carlos P. Siller, Antonio Matilla, Pedro Rojas, Avelino Aguilera, Paco Aguilera, Rafa Luque, Antonio Velastegui, Manolo Serrano, Manuel Dobladez y el capellán José Camacho.

**SUCESOS****Un joven fallece al salirse de la carretera el coche en el que viajaba****M.P.**

Sobre las 5 de la madrugada del día 14 de septiembre, perdía la vida en un fatídico accidente de tráfico, el joven E.J.O.C. de 21 años de edad, vecino de la Aldea de la Concepción de Priego de Córdoba.

El luctuoso accidente se produjo, cuando en el Km. 80,100 de la carretera A-340 en el término municipal de Priego se salió de la carretera con el vehículo en el que viajaba un Seat León. El joven fallecido venía de la vecina localidad de la Almedinilla y regresaba para su domicilio.

**EDICTOS DE LA GERENCIA DE URBANISMO****LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA DE PRIEGO DE CORDOBA**

HACE SABER: Por WEI WUI WANG se tiene solicitada autorización para la apertura de un establecimiento dedicado a RESTAURANTE, sito en la C/ Plaza Palenque, 12 de esta localidad, comprobando que se ha aportado toda la documentación exigida conforme a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, BOJA del 11-01-96, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, a contar del siguiente al de publicación del presente en el Tablón de Anuncios de la Gerencia municipal de Urbanismo, pudiendo ser consultado el expediente en dichas dependencias.

**LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA DE PRIEGO DE CORDOBA**

HACE SABER: Por LORENZO BERMÚDEZ BERMÚDEZ se tiene solicitada autorización para la apertura de un establecimiento dedicado a CAFETERIA, sito en la C/ Horno Viejo, 2 bajo de esta localidad, comprobando que se ha aportado toda la documentación exigida conforme a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, BOJA del 11-01-96, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, a contar del siguiente al de publicación del presente en el Tablón de Anuncios de la Gerencia municipal de Urbanismo, pudiendo ser consultado el expediente en dichas dependencias.

**LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA DE PRIEGO DE CORDOBA**

HACE SABER: Por OCHOA AGUILERA se tiene solicitada autorización para la apertura de un establecimiento dedicado a CARPINTERÍA DE MADERA, sito en el Llano de la Sardina s/n, comprobando que se ha aportado toda la documentación exigida conforme a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, BOJA del 11-01-96, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, a contar del siguiente al de publicación del presente en el Tablón de Anuncios de la Gerencia municipal de Urbanismo, pudiendo ser consultado el expediente en dichas dependencias.

**LA VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA DE PRIEGO DE CORDOBA**

HACE SABER: Por HUERTO ALMARCHA, S.L. se tiene solicitada autorización para la instalación de un garaje-aparcamiento de uso privado, sito en la C/Ramón y Cajal, esquina a C/ de Nueva Creación, comprobando que se ha aportado toda la documentación exigida conforme a lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, BOJA del 11-01-96, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, a contar del siguiente al de publicación del presente en el Tablón de Anuncios de la Gerencia municipal de Urbanismo, pudiendo ser consultado el expediente en dichas dependencias.

# Movimiento demográfico

## NACIMIENTOS:

Maria Ruiz Garcia, de Rafaely Sonia, el 01-07-2003.

Marta Povedano Moreno, de Francisco y Cecilia, el 04-07-2003.

Angela Ruiz Grande de Francisco y Maria del Carmen, el 06-07-2003.

Maria Jesus Picadizo Cañadas, de Antonio Juan y M<sup>a</sup> Jesus, el 08-07-2003

Belén Moral Siller, de Juan y Carmen, el 09-07-2003.

José David Ballesteros Vida, de José y Guadalupe, el 10-07-2003.

Lucía Montes Gallardo, de Manuel y M<sup>a</sup> Inés, el 11-07-2003.

Sergio Jurado Trillo, de Manuel y Susana, el 12-07-2003.

Alejandro Padilla Gutiérrez, de Manuel y M<sup>a</sup> del Pilar, el 15-07-2003.

Antonio González Mérida de Francisco Antonio y M<sup>a</sup> Trinidad, el 27-07-2003.

Marta Ruiz Aguilera, de Diego y Juana, el 31-07-2003.

José Antonio Nieto Mérida, de José Antonio y M<sup>a</sup> Mercedes, el 03-08-2003.

Alejandro Pérez Zamora, de Manuel y Francisca, el 04-08-2003.

Alejandro Camacho Sánchez, de Juan Antonio y M<sup>a</sup> Isabel, el 08-08-2003.

Juan Antonio García Castro, de Antonio y Dulcenombre, el 11-08-2003.

Emilio Serrano Rosa, de Emilio y M<sup>a</sup> Isabel, el 14-08-2003.

Nerea Ronda Campos, de Julio y Ana, el 15-08-2003.

Sonia Osuna Sánchez, de Aniceto y Nuria, el 18-08-2003.

Víctor Manuel Calvo Valdivia, de Víctor Manuel y María Ángeles, el 19-08-2003.

Hugo Caballero Carrillo, de Antonio y Rocío, el 19-08-2003.

Alberto Fuentes Aguilera, de Rafael y M<sup>a</sup> Eugenia, el 20-08-2003.

M<sup>a</sup> Carmen Rosa González, de Rogelio y Francisca, el 22-08-2003.



"la Caixa" felicita a los recién nacidos del 2003, y les regalamos su **primer euro** para su megalibreta. Le esperamos en la oficina de Priego de Córdoba.

## MATRIMONIOS:

Juan Lázaro López y Yolanda Jiménez Chumillas, el 29-06-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

Eduardo Rivera Muñoz y M<sup>a</sup> Aurora Arjona Moral, el 05-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Julio Castrillo García y Sandra Sánchez Palomar, el 05-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Francisco José Granados Yébenes y Monserrat Malagón Bermúdez, el 06-07-2003, Parroquia de las Navas.

Antonio Aguilera Arenas y Gema Pérez Trujillo, el 06-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

José Luis Madrid Romero y Consuelo Vanesa Olmo Reyes, el 12-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José Manuel Ortúñoz Ropero y M<sup>a</sup> José Alcalá-Zamora Machado, el 12-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Santiago Rodríguez Jiménez y Ana Amelia Hidalgo Aguilera, el 12-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Joaquín Raigón González y María Josefa Caliz Osuna, el 12-07-2003, Parroquia de Los Villares.

José Ramón Lara Polo y Ana María Serrano Ceballos, el 12-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Fernando Ceballos Rosa y Aroa Aguilera Roldán, el 19-07-2003, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

## DEFUNCIONES:

Rosario Burgos Ariza, el 08-07-2003, 62 años C/ Loja.

José Trujillo Muñoz, el 11-07-2003, 74 años, C/ Ramón y Cajal.

Adela Bugos Navarro, el 14-07-2003, 88 años, C/ Ubaldo Calvo.

Carmen Serra Sánchez, el 25-07-2003, 73 años, C/ Virgen de la Cabeza.

Carmen Blanco González, el 25-07-2003, 88 años, C/ Rivera.

Elisa Soldado Pérez, el 26-07-2003, 93 año, C/ Ramón y Cajal.

Francisco Berlanga Mendoza, el 29-07-2003, 90 años, C/ Santo Cristo.

Manuel Gómez Alcoba, el 29-07-2003, 70 años, C/ Covadonga.

Jacoba Pérez Padilla, el 02-08-2003, 88 años, C/ Hospital de San Juan de Dios

Carlos Buil Guijarro, el 05-08-2003, 76 años, C/ Carrera de Álvarez.

M<sup>a</sup> Carmen Carrillo García, el 06-08-2003, 76 años, C/ Ramón y Cajal.

Carmen Rodríguez Osuna, el 09-08-2003, 94 años, C/ Las Lagunillas.

Julia Serrano Almansa, el 10-08-2003, 86 años C/ Genilla.

Antonio Calvo García, el 10-08-2003, 79 años, C/ Virgen de la Cabeza.

Natividad Ruiz Cobo, el 12-08-2003, 80 años, C/ Obispo Pérez Muñoz

Maria Osuna Reyes, el 13-08-2003, 70 años, C/ El Solvito.

Maria Josefa Merino del Caño, el 14-08-2003, 77 años, C/ Cañada.

Aquilina Pérez Sánchez, el 13-08-2003, 95 años, C/ Zamoranos.

Manuela de la Haba Muñoz, el 14-08-2003, C/ Hospital de San Juan de Dios.

Luisa Valiente Marco, el 15-08-2003, 86 años, C/ Castil de Campos.

Isabel Expósito Serrano, el 15-08-2003, 87 años, C/ Cava.

Carmen Pérez Montes, el 16-08-2003, 89 años, C/ Loja.

Aurora García Aguilera, el 17-08-2003, 76 años, C/ Santo Cristo.

## Agradecimientos

La hija, hijo político y hermanos de **D. JESÚS CABALLERO CRUZ**, que falleció el pasado 14 de septiembre, agradecen desde aquí al no poder hacerlo personalmente las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio. A todos muchas gracias

\*\*\*

La familia de **DOÑA MARÍA SAN PEDRO GÁLVEZ MARTOS**, que falleció el pasado 19 de septiembre, a los 81 años de edad, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradece desde aquí las numerosas

muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio. Al mismo tiempo le invita a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo 4 de octubre a las 8 de la tarde en la Iglesia de El Carmen.

\*\*\*

La familia de **D. MANUEL BARRIENTOS LUQUE**, que falleció el pasado 20 de septiembre, ante la imposibilidad de harcelo personalmente, agradece desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio.

*Vibroli*

*Opakus Force - II*

Nº 1 en el mundo

*Visítenos en  
Agrofriego 2003*



**DISTRIBUIDOR OFICIAL  
SUMINISTROS PLADEC S.L.**

**Teléfono: 957 70 10 69**

La **ASOCIACIÓN LUGARSUR** comunica que el sorteo realizado de un lote de alimentos en combinación con las tres últimas cifras del sorteo de la ONCE del pasado 12 de septiembre ha recaído en el número 870.

Nuevo Edificio  
\*\*\* Gran Capitan \*\*\*

en la Avda. de la Juventud, Zona Polideportivo



**48 viviendas** de Protección Oficial desde **54.091 Euros**  
(9 millones de pesetas) y hasta **15.025 Euros** de **subvención**  
(2,5 millones de pesetas), grandes calidades con preinstalación  
de calefacción, hasta 4 dormitorios con una mínima entrada.

información: **EXPÓSITO PROMOCIONES**  
C/ Avda. de España, 17

957 700 374



Una nueva forma de dar más